

**Guía del
estudiante**

**OFERTA
EDUCATIVA**

Zamora

CURSO

09/10



**Junta de
Castilla y León**

Guía del estudiante

OFERTA
EDUCATIVA

Zamora

CURSO

09/10

© Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Zamora

Edición: Enero de 2009

Maquetación: dDC, Diseño y Comunicación
Diseño cubierta: Soldegato, Laboratorio de ideas
Imprime: Gráficas Varona

Printed in Spain. *Impreso en España*

D.L.: S.345-2009

Las posibles modificaciones y/o incorporaciones de las nuevas enseñanzas serán facilitadas en los centros respectivos y en la Dirección Provincial de Educación.

Pueden colaborar enviando a la Dirección Provincial de Educación sus correcciones, nuevos datos y sugerencias. Esta publicación tiene carácter meramente informativo.

Presentación	5
Estructura del Sistema Educativo	7
Proceso de Admisión de Alumnos	8
Educación Infantil y Primaria	19
Educación Secundaria Obligatoria	29
Bachillerato	31
Formación Profesional	35
Ciclos Formativos de Grado Medio	36
Ciclos Formativos de Grado Superior	36
Programas de Cualificación Profesional Inicial	39
Atención a la Diversidad	47
Centro de Educación Ambiental	50
Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE)	50
Atención Educativa Domiciliaria	50
Enseñanzas de Régimen Especial	
Escuelas Oficiales de Idiomas	51
Escuelas de Arte	52
Escuelas Musicales	54
Enseñanzas de Danza	55
Enseñanzas de Arte Dramático	56
Educación para las Personas Adultas	56
Acceso a la Universidad	60
Residencias de Estudiantes	66
Direcciones de Interés	66

La amplitud y diversidad de la oferta de nuestro sistema educativo en cuanto a opciones modalidades y tipos de enseñanza hacen de la información una herramienta y un recurso imprescindible para los alumnos que se enfrentan a la toma de decisiones sobre su futuro académico, algunas de ellas de gran trascendencia, como ocurre cuando se produce un cambio de etapa educativa, comienzan nuevos estudios o se incorporan a la vida laboral.

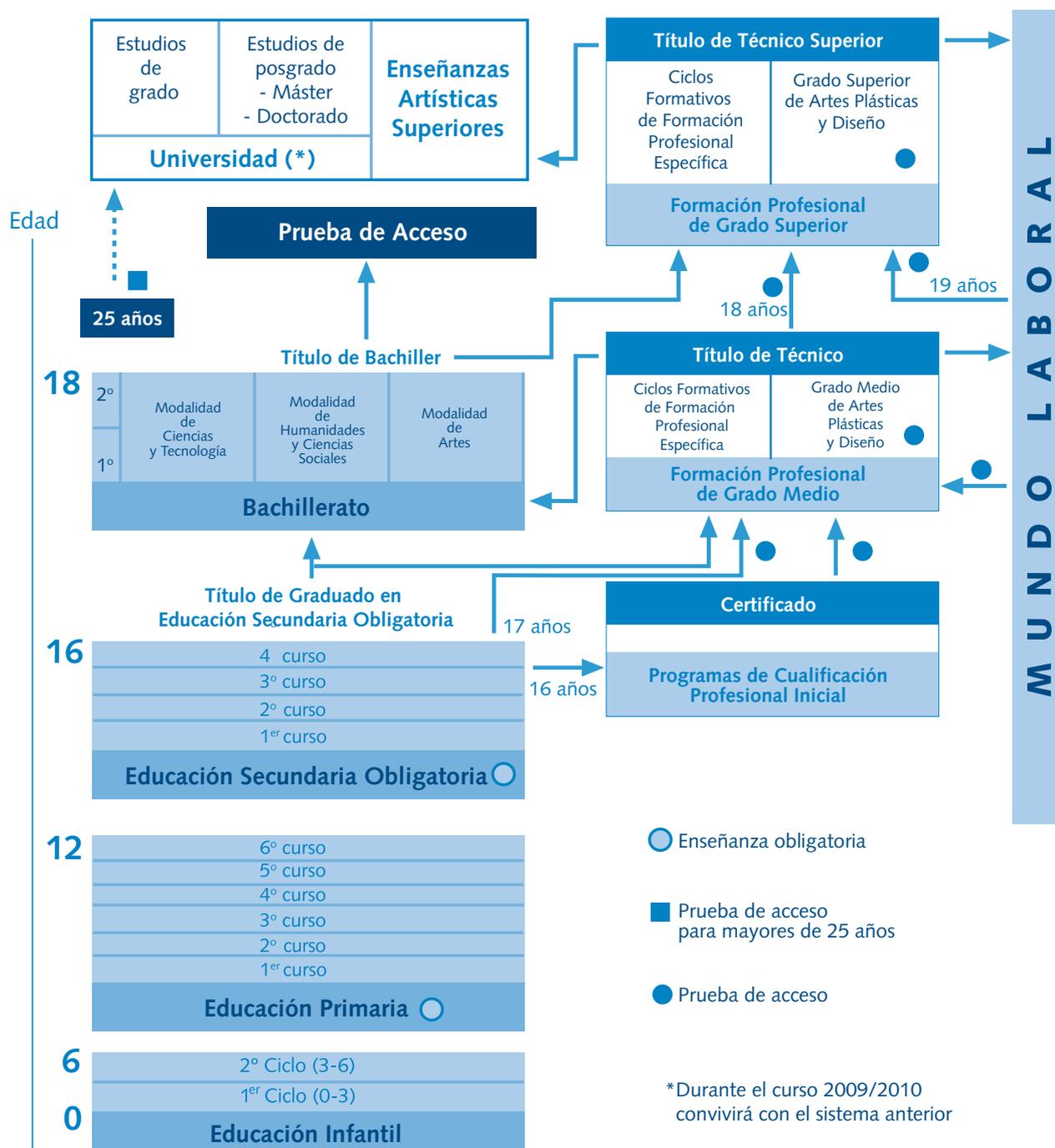
La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, pone a disposición del alumnado, familias y profesorado esta Guía, cuya finalidad es la de facilitar este tipo de elección, mediante una relación completa de las opciones educativas que se ofrecen en las distintas provincias y localidades de nuestra Comunidad.

En esta publicación los estudiantes y sus familias encontrarán la **Oferta Educativa del curso académico 2009-2010**, una información que pueden contrastar y completar en el portal de Educación (www.educa.jcyl.es), y con el asesoramiento de las tutorías y los Departamentos de Orientación de los centros.

Esperamos que los escolares encuentren en esta Guía una valiosa ayuda a la hora de perfilar su trayectoria académica y formativa, personalizando así un proceso educativo que les permita proyectar su vida con madurez y criterio.

JUAN JOSÉ MATEOS OTERO
CONSEJERO DE EDUCACIÓN

Estructura del Sistema Educativo





PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

NORMATIVA

El procedimiento para la admisión de alumnos está establecido en:

- El **DECRETO 17/2005**, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 14-02-2005)
- El **DECRETO 8/2007**, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 31-01-2007)
- **CORRECCIÓN** de errores del Decreto 8/2007, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 1-02-2007)
- La **ORDEN EDU/184/2005**, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidos con fondos Públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 17-02-2005)
- La **ORDEN EDU/66/2006**, de 23 de enero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos Públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 27-01-2006)
- La **ORDEN EDU/133/2007**, de 1 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos Públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 1-02-2007)
- La **ORDEN EDU/2075/2008**, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos Públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 4-12-2008)
- La **RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2005**, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos Públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 18-02-2005)
- La **RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2006**, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos Públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 27-01-2006)
- La **RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2007**, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos Públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 2-02-2007)
- La **RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008**, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se concreta la gestión de los procesos de admisión y matriculación del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos Públicos que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009/2010. (BOCyL 15-12-2008)
- La **ORDEN EDU/1496/2005**, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos Públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 14-11-2005)
- La **ORDEN EDU/472/2007**, de 13 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos Públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 19-03-2007)
- **ORDEN EDU/426/2008**, de 12 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos Públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 14-03-2008)

El proceso de admisión en las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato se divide en dos fases: reserva de plaza y libre elección de centro.

RESERVA DE PLAZA

En el proceso de reserva de plaza participarán los alumnos de Educación Infantil (5 años) que accedan a 1º de Educación Primaria y los alumnos de 6º de Primaria que vayan a cursar 1º de Educación Secundaria Obligatoria que tengan que cambiar de centro para cursar las enseñanzas sostenidas con Fondos Públicos.

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos, que finalizan sus estudios en ese centro, la relación de los centros a los que se encuentran adscritos, las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de reserva de plaza.

Plazo de presentación de solicitudes: del 3 al 10 febrero de 2009.

LIBRE ELECCIÓN DE CENTRO

Participarán los alumnos siempre que se trate de uno de los siguientes supuestos:

- Iniciación de enseñanzas sostenidas con fondos Públicos.
- Cambio de un centro a otro para cursar el mismo u otro nivel educativo.
- Elección de un centro que imparta E. Primaria o Secundaria Obligatoria distinto de aquel en el que hubiera obtenido reserva de plaza (la obtención de una plaza, a través de este proceso en un centro diferente al que le corresponda, supone la pérdida de la plaza reservada).

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos que finalizan sus estudios en ese centro las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de libre elección.

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 17 de abril de 2009.

BAREMACIÓN

Cuando no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes se aplicará el siguiente baremo:

1. Proximidad al domicilio	
1.1. Área de influencia	5
1.2. Áreas limítrofes	2
1.3. Otras	0
2. Hermanos matriculados en el centro o padres o tutores legales que trabajen en él	
2.1. Primero	5
2.2. Segundo y siguientes	3
2.3. Por tener a alguno de los padres o tutores trabajando en el centro	5
3. Rentas anuales de la unidad familiar	
3.1. Inferior o igual a IPREM	0,5
3.2. Superior a IPREM	0
4. Discapacidad (máximo 2 puntos)	
4.1. En el alumno	1
4.2. En alguno de sus padres o hermanos (máximo 1)	0,5 cada uno
5. Para enseñanzas de Bachillerato, expediente académico de 3º de ESO	
Nota numérica con un decimal	
6. Condición legal de familia numerosa	
6.1. General	1
6.2. Especial	1,5
7. Otra circunstancia objetiva y justificada establecida por el Consejo Escolar del centro y autorizada por la Dirección Provincial de Educación	
	0,75



Los alumnos con necesidades educativas especiales serán escolarizados, en función de sus características y atendiendo a los informes emitidos por los equipos de profesionales competentes en la materia y al parecer de los padres o tutores legales, en grupos ordinarios, en las aulas especializadas en centros ordinarios, en centros de educación especial o en escolarización combinada.

LISTAS DE ALUMNOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Los centros donde se presenten las solicitudes publicarán un listado provisional de baremo con la puntuación por apartados correspondiente a cada alumno. Frente a esta baremación se podrá reclamar en el plazo de tres días. Trascurrido este plazo, los centros de destino publicarán el listado definitivo adjudicando las vacantes.

Una vez terminado el proceso ordinario de admisión las Comisiones de Escolarización adjudicarán las plazas vacantes a los alumnos excluidos (o al resto de alumnos).

MATRICULACIÓN

Plazo Ordinario

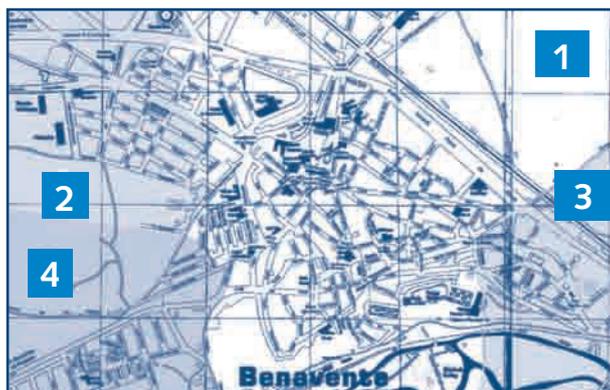
Infantil y Primaria: del 15 al 26 de junio de 2009.

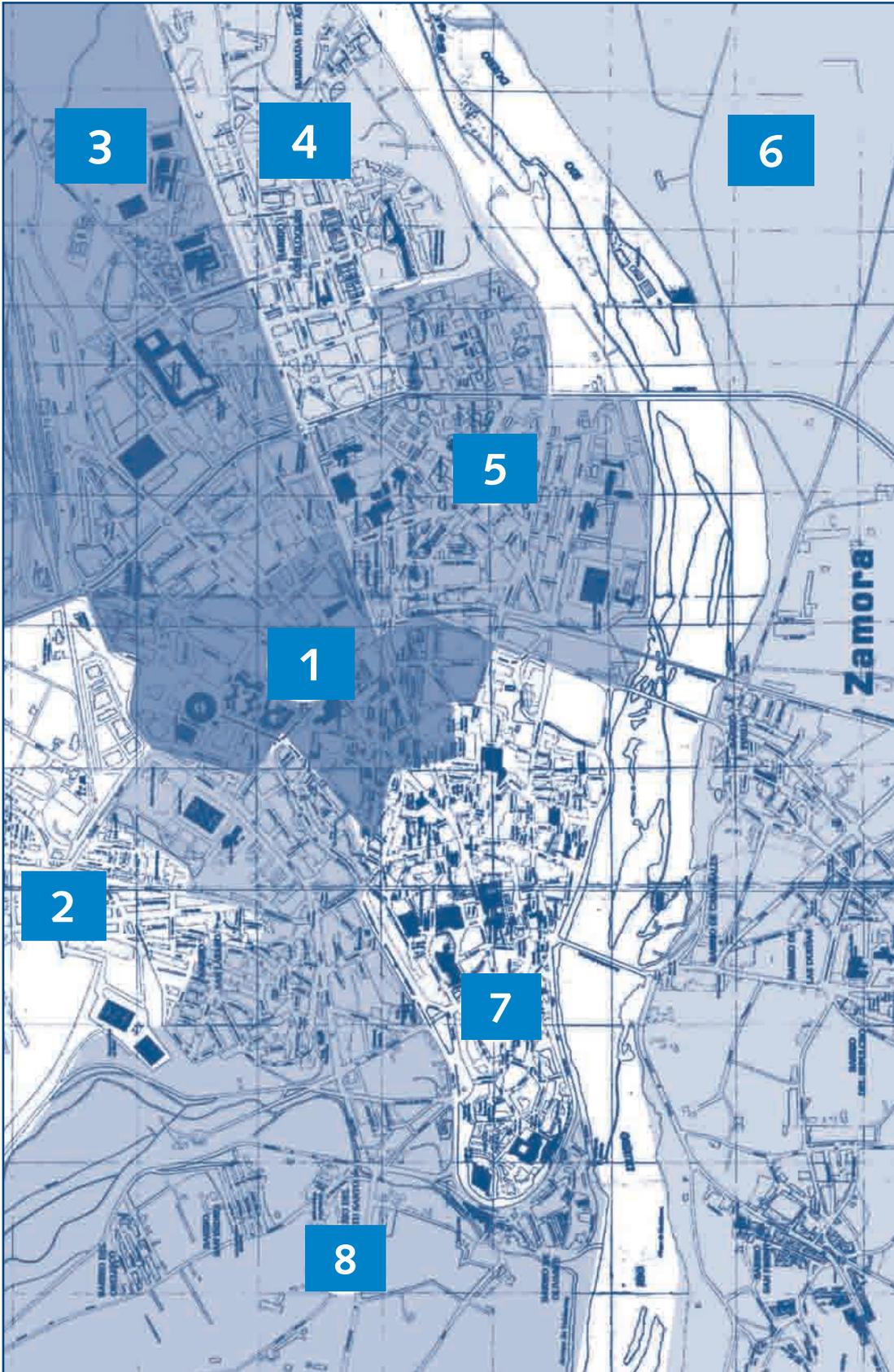
Secundaria Obligatoria y Bachillerato: del 29 de junio al 10 de julio de 2009.

Plazo Extraordinario

Secundaria Obligatoria y Bachillerato: del 1 al 9 de septiembre de 2009.

ZONAS DE INFLUENCIA PARA CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA







ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 1

Denominación	Domicilio
CEIP Arias Gonzalo	Pablo Morillo, 1
CEIP San José de Calasanz	Fray Toribio de Motolinía, 1
CPC Medalla Milagrosa	San Torcuato, 39

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 1

1 AIRE	25 HORNO DE SAN TORCUATO	45 SAN TORCUATO, RONDA
2 ALEMANIA, PLAZA DE	26 LIBERTAD (HASTA EL CRUCE DE LA CALLE ESTACIÓN)	46 SANCHO IV
3 ALFONSO DE CASTRO	27 LOPE DE VEGA	47 SANTA ANA
4 ALFONSO IX, AVDA.	28 LUIS ULLOA PEREIRA	48 SANTA ANA, RONDA (TRAVESÍA)
5 ALHÓNDIGA	29 MAESTRO, PLAZA DEL	49 SANTA CLARA
6 AMARGURA	30 MAGISTRAL ROMERO	50 SANTA ELENA
7 ÁNGEL NIETO	31 MARIQUINCE	51 SANTA TERESA (DESDE LA C/ LOPE DE VEGA A LA C/ AMARGURA)
8 BAJADA DE FUETELARREINA	32 PABLO MORILLO (DESDE LA AVDA. ALFONSO IX HASTA LA C/ AMARGURA)	52 SANTIAGO
9 BENAVENTE	33 PALOMAR	53 SANTIAGO, PLAZA DE
10 BRASA	34 PAZ	54 SANTO
11 CASTILLA Y LEÓN, PLAZA DE	35 PELAYO	55 SOTELO
12 CONDES DE ALBA Y ALISTE	36 PIANISTA BERDIÓN	56 TORAL
13 CONSTITUCIÓN, PLAZA DE LA	37 PLAZA DE TOROS	57 TRAVIESA
14 CORTINAS DE SAN MIGUEL	38 PORTUGAL, AVDA. (DESDE LA PLAZA DE LA FAROLA HASTA LA C/ SAN PABLO)	58 TRES CRUCES, AVDA. DE LAS (DESDE C/ VÍCTOR GALLEGO HASTA LA C/ AMARGURA)
15 CUARTEL VIEJO, PLAZA DEL	39 PRADO	59 TÚNEL
16 DIVINA PASTORA	40 PRÍNCIPE DE ASTURIAS, AVDA. (DESDE LA PLAZA DE LA FAROLA HASTA LA C/ AMARGURA)	60 VETERINARIO REINA
17 DOCTOR CARRACIDO	41 PUEBLA DE SAN TORCUATO	61 VÍCTOR GALLEGO
18 ESTACIÓN (DESDE EL INICIO HASTA LA AVDA. CARDENAL CISNEROS)	42 SAN ESTEBAN	62 VILLALPANDO (DESDE CRUCE CON CAMPO MARTE HASTA CRUCE AVDA. C. CISNEROS)
19 FERNÁNDEZ DURO, PLAZA DE	43 SAN MIGUEL	63 VIRGEN DE LA CONCHA
20 FERROCARRIL	44 SAN TORCUATO	64 ZORRILLA, PLAZA
21 FLORES DE SAN TORCUATO		
22 FRAY TORIBIO DE MOTOLINÍA		
23 FUENTECILLA		
24 FUETELARREINA		

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 2

Denominación	Domicilio
CEIP Juan XXIII	Rioconejos, s/n
CEIP Riomanzanas	Riomanzanas
CPC Ntra. Sra. del Rocío	Avda. de Galicia, 121

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 2

1 ALBILLERA	21 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	42 RÍO SEGUILLAS
2 ANDAVÍAS	22 PARADA DEL MOLINO	43 RÍO TERA
3 ARCOS	23 PEÑA TREVINCA	44 RÍO TORMES
4 BOLÓN, CUESTA DEL	24 PEÑAS	45 RÍO VALDERADUEY
5 CANTABRANAS	25 PRIMERO DE MAYO	46 RÍO VEGA
6 CANTABRANAS, TRAVESÍA	26 QUEBRADA	47 RISCO
7 CAÑADA DE LAS MERINAS	27 REMESAL	48 SALUD
8 CAÑAVERAL	28 RINCONADA	49 SAN ANTÓN
9 CASA MOHINA	29 RÍO ADALIA	50 SAN BLAS
10 CONDE DE FUENTES	30 RÍO ALISTE	51 SAN JOSÉ OBRERO, PLAZA
11 CONSEJO DE EUROPA	31 RÍO ALMUCENA	52 SAN LÁZARO
12 CRUZ DEL REY DON SANCHO	32 RÍO AMOR	53 SOL (DESDE LA C/ ARCOS A LA C/ PARADA DEL MOLINO)
13 ENCOMIENDA, CALLE DE LA	33 RÍO BIBEY	54 TÁBARA
14 GALICIA, AVDA. DE LA	34 RÍO CEA	55 VALCABADO
15 HINIESTA, CARRETERA DE LA	35 RÍO CONEJOS	56 VALDEINFANTES
16 LOBATA	36 RÍO ERIA	57 VALDEPERDICES
17 LOSACIO	37 RÍO ESLA	58 VILLA
18 MANUEL FERNÁNDEZ	38 RÍO GUAREÑA	59 VILLARDECIERVOS, PLAZA
19 MONTAMARTA	39 RÍO MANZANAS	60 VIRGEN DEL YERMO
20 MORANA, CUESTA DE LA	40 RÍO ÓRBIGO	
	41 RÍO SALADO	

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 3

Denominación	Domicilio
CEIP La Villarina	Arenales, s/n
CEIP La Viña	Antón de Centenera
CPC Sagrado Corazón de Jesús	Avda. Príncipe de Asturias, 23

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 3

1 ABETO	27 CHOPERA	52 NARDOS
2 ACACIAS	28 DONANTES DE SANGRE	53 NOGALES
3 ÁLAMO	29 ENCINA	54 OLMOS
4 ALBERCA	30 ESTACIÓN (DESDE LA AVDA. CARDENAL CISNEROS HASTA EL FINAL)	55 PABLO MORILLO (DESDE C/ AMARGURA HASTA LA AVDA. CARDENAL CISNEROS)
5 ALFONSO PEÑA, AVDA.	31 FERNANDO III, PLAZA	56 PINAR
6 ALMENDRO	32 FLORIDA	57 PRÍNCIPE DE ASTURIAS, AVDA. (DESDE LA C/ AMARGURA HASTA EL FINAL)
7 ALONSO DE MERCADILLO	33 FRESNO	58 REGIMIENTO DE TOLEDO
8 AMAPOLAS	34 GRANADOS	59 ROBLE
9 AMARGURA, PASAJE	35 HIGUERAS, PASEO	60 ROMERAL
10 ANTÓN DE CENTENERA	36 HORTENSIAS	61 ROSALES
11 ARAÑUELOS	37 JIMÉNEZ DE QUESADA	62 SANTA TERESA (DESDE LA C/ AMARGURA HASTA LA AVDA. CARDENAL CISNEROS)
12 ARENALES	38 JUAN II	63 TORRE
13 AZUCENAS	39 LEYES DE TORO, PLAZA DE LAS	64 TRES CRUCES, AVDA. DE LAS (DESDE LA C/ AMARGURA HASTA LA AVDA. CARDENAL CISNEROS)
14 BELLAVISTA	40 LIBERTAD (DESDE EL CRUCE DE LA C/ ESTACIÓN HASTA EL FINAL)	65 TULIPANES
15 BENALCÁZAR	41 LIBERTAD, TRAVESÍA	66 URSICINO ÁLVAREZ
16 BODEGA DEL TORRAO	42 LIMÓN	67 VALSEBOSO
17 BRAHONES	43 LIRIOS	68 VILLALPANDO, CARRETERA
18 CARDENAL CISNEROS, AVDA. (DESDE AVDA. REQUEJO HASTA EL FINAL)	44 LLAMAS, CAMINO	69 VILLARINA
19 CARDENAL MELLA	45 MANZANO	70 VIÑA, POLÍGONO LA
20 CARLOS PINILLA, AVDA.	46 MATABURROS	71 VIOLETAS
21 CASTAÑOS	47 MIELGUERAS	
22 CEREZO	48 MIGUEL DE UNAMUNO	
23 CERVANTES	49 MIRAFLORES	
24 CIUDAD DE BRAGANZA	50 MONSALVE	
25 CLAVEL	51 NARANJO	
26 CUBILLOS, CARRETERA		

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 4

Denominación	Domicilio
CEIP La Hispanidad	Colón, 27
CEIP Miguel de Cervantes	Hernán Cortés, 49
CPC María Inmaculada	Argentina, 37

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 4

1 ALBACETE	12 CAMINO VIEJO DE TORO	25 HERNÁN CORTÉS
2 ALCALA GALIANO	13 CASTILLA	26 ISAAC PERAL
3 ALCAÑICES	14 COLÓN	27 MÁLAGA
4 ALDEHUELA, CARRETERA DE LA (DESDE LA PLAZA DE GRIJALVA HASTA EL FINAL)	15 CUBA (DESDE LA C/ ARAPILES HASTA LA C/ HERNÁN CORTÉS)	28 NAVARRA
5 ALMERIA	16 CHURRUCA	29 NÚÑEZ DE BALBOA
6 ALTO LOS CURAS	17 CHURRUCA, CALLEJÓN DE	30 PEDRO ALVARADO
7 ANDALUCÍA	18 DÍAZ SOLÍS	31 POLVORÍN
8 ARAGÓN	19 FUENTESAÚCO	32 POLVORÍN, CALLEJA
9 ARAPILES (DESDE LA AVDA. CARDENAL CISNEROS HASTA LA AVDA. REQUEJO)	20 GERONA	33 REQUEJO, AVDA. (DESDE AVDA. CARDENAL CISNEROS HASTA EL FINAL)
10 ARGENTINA (DESDE LA AVDA. REQUEJO HASTA LA C/ HERNÁN CORTÉS)	21 GRANADA	34 REYES CATÓLICOS, AVDA.
11 ASTURIAS, BARRIADA	22 GUADALAJARA	35 RODRIGO DE TRIANA
	23 HERMANOS PINZÓN	36 TORDESILLAS
	24 HERMANOS PINZÓN, TRAVESÍA	37 VALDIVIA



ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 5

Denominación	Domicilio
CEIP José Galera Moreno	Arapiles, s/n
CEIP Ntra. Sra. de la Candelaria	Juan Sebastián Elcano, 7
CPC San José	Avda. Requejo, 5

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 5

1 ALDEHUELA, CTRA. DE LA (DESDE EL PRINCIPIO HASTA LA PZA. DE GRIJALVA)	16 CUBA (DESDE LA C/ HERNÁN CORTÉS HASTA LA PZA. DE ARGENTINA)	35 MAGALLANES (INCLUYE LOS ACCESOS POR LA MISMA AL EDIFICIO "CRISTO REY")
2 ALONSO DE TEJADA	17 DIEGO DE ALMAGRO	36 MARINA ESPAÑOLA, PARQUE DE LA
3 ÁNGEL GALARZA GAGO, TRAVESÍA	18 DIEGO DE LOSADA	37 MIRADOR DEL DUERO
4 ARAPILES (HASTA AVDA. CARDENAL CISNEROS)	19 DOCTOR OLIVARES	38 OBISPO ACUÑA, AVDA.
5 ARGENTINA	20 DOCTOR VILLALOBOS	39 PEÑA FRANCIA
6 ARGENTINA, PLAZA	21 DOÑA URRACA	40 PONCE DE CABRERA
7 BLAS DE OTERO	22 EDUARDO BARRÓN, JARDÍN DE	41 PRADO TUERTO
8 CANDELARIA RUIZ DEL ÁRBOL	23 EDUARDO JULIÁN PÉREZ	42 REQUEJO, AVDA. (HASTA LA AVDA. CARDENAL CISNEROS)
9 CANDELARIA RUIZ DEL ÁRBOL, PASAJE	24 ESCULTOR BECERRA	43 SAN BENITO
10 CARDENAL CISNEROS, AVDA. (DESDE EL PUENTE NUEVO HASTA LA AVDA. REQUEJO)	25 FAROLA, PLAZA DE LA	44 SANTIAGO ALBA BONIFAZ
11 CARDENAL CISNEROS, PASAJE	26 FRANCISCO PIZARRO	45 TORO
12 CARLOS LA TORRE	27 GALARZA	46 TRES ÁRBOLES, BAJADA DE LOS
13 CID	28 GOLETA, PLAZA	
14 CORBETA	29 GRIJALBA	
15 CRISTO REY, PZA. INCLUYE LOS ACCESOS POR LA MISMA AL EDIFICIO "CRISTO REY"	30 GRIJALBA, PLAZA	
	31 GUERRERO JULIÁN SÁNCHEZ	
	32 JUAN SEBASTIÁN ELCANO	
	33 "LEÓN FELIPE", PARQUE	
	34 LEOPOLDO ALAS CLARÍN	

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 6

Denominación	Domicilio
CEIP Alejandro Casona	Cabañales, s/n
CPC Santísima Trinidad	Entrepuentes, 7

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 6

1 ABUCHES	30 CARRASCAL, CARRETERA	59 POZO DE LA NIEVE
2 ACEÑAS	31 CARRASCO	60 PRADO REDONDO
3 ALDARAS	32 CARROS, PLAZA DE LOS	61 PROGRESO
4 AMOR DE DIOS	33 CONVENTO	62 PROSPERIDAD, PLAZA
5 ARCENILLAS	34 CRISTO, CAMINO	63 PUENTICO, CAMINO
6 ARROYO MORISCO	35 CRUZ, PLAZA DE LA	64 RABICHE
7 ATALAYA	36 CHOZO	65 REDONDELA
8 BAJADA DEL RÍO	37 DORNAJO	66 REGUERO
9 BARRANCO	38 DUEÑAS, PLAZA	67 ROLLO
10 BARROMOJADO	39 ENTREPUENTES	68 SAL, PLAZA
11 BELÉN, PLAZA	40 FERMOSELLE, CALLEJA	69 SALAMANCA, CARRETERA Y PASAJE
12 BERMILLO DE SAYAGO, PLAZA	41 FERMOSELLE, CARRETERA	70 SAN ANTONIO
13 BLANCA	42 FLOR	71 SAN BASILIO
14 BLANCA, CAMINO DE LA	43 FRAY ANTÓN MARTÍN	72 SAN FRANCISCO
15 BODEGAS	44 GEMA	73 SAN FRONTIS
16 BOTIGUERO	45 HONDO	74 SAN GREGORIO
17 CABALLEROS	46 HUERTA DE ARANDA	75 SAN JERÓNIMO
18 CABAÑALES	47 HUERTAS, CALLEJÓN	76 SAN JERÓNIMO, CAMPO
19 CABESTREROS	48 MADRIDANOS	77 SAN MANUEL
20 CALLEJINA	49 MORALEJA	78 SAN RAMÓN
21 CAMPANA	50 MORALES	79 SAN ROQUE
22 CANAL	51 NEVERA	80 SANTIUSTE
23 CANTERAS DEL RAPOSO, PLAZA	52 PABLO MONTESINO	81 SEPULCRO
24 CANTÓN	53 PASTELERO, CAMINO	82 SOTO, CALLEJA
25 CAÑADA	54 PEÑAUSENDE	83 TARDOBISPO
26 CAÑIZAL	55 PERDIGÓN, EL	84 TEJARES
27 CAPILLA	56 PERDÓN	85 TEJARES, TRAVESÍA
28 CARPINTEROS	57 PERERUELA	86 VILLARALBO
29 CARRASCAL, BARRIO	58 PONTEJOS	87 VIRGEN DE LA GUÍA, PLAZA

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 7

Denominación	Domicilio
CEIP Gonzalo de Berceo	Damas, 16
CEIP Jacinto Benavente	Pza. de San Julián del Mercado, s/n
CPC Divina Providencia	Reina, 9

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 7

1 ABRAZAMOZAS	53 JUAN REDONDO	103 RODRIGO ARIAS
2 ALFAMAREROS	54 JUEGOS DE BOLOS	104 ROMANCERO
3 ALFONSO III	55 LEÑA, PLAZA DE LA	105 RONDA DEL DEGOLLADERO
4 ALFONSO XII	56 LUCAS CABAÑAS, PASAJE	106 RUA DE LOS FRANCOS
5 ANTONIO DE ÁGUILA, PLAZA	57 MAESTRO HAEDO, PLAZA	107 RUA DE LOS NOTARIOS
6 ARCAS	58 MAGISTRAL ERRO	108 SACRAMENTO
7 ARCIPRESTE	59 MAJESTAD	109 SAGASTA, PLAZA
8 ARENAL	60 MANTECA	110 SAN ANDRÉS
9 ARIAS GONZALO, PLAZA	61 MARIANO BENLLIURE	111 SAN ATILANO
10 BALBORRAZ	62 MARTÍNEZ VILLERGAS	112 SAN BARTOLOMÉ
11 BAÑOS	63 MAYOR, PLAZA	113 SAN BERNARBÉ
12 BARANDALES	64 MEDIODÍA	114 SAN CIPRIANO
13 BRUNA	65 MENGUE, AVDA.	115 SAN CLAUDIO, PLAZA
14 BUSCARRUIDOS	66 MERCADILLO, CUESTA DEL	116 SAN IDELFONSO, PLAZA
15 CABILDO	67 MERCADILLO, PLAZA DEL	117 SAN ILDEFONSO
16 CALDEREROS	68 MERCADO, PLAZA DEL	118 SAN ISIDORO
17 CAMPO DE LA VERDAD	69 MESONES	119 SAN ISIDORO, PLAZA
18 CAÑO, CUESTA DEL	70 MISERICORDIA	120 SAN JUAN DE LAS MONJAS
19 CARMEN, CALLEJÓN	71 MOMPAYO	121 SAN JULIÁN DEL MERCADO, PLAZA
20 CARNICEROS	72 MONFORTE	122 SAN LEONARDO, PLAZA
21 CARPILLEROS	73 MORENO	123 SAN MARTÍN, BAJADA
22 CORRALÓN, PLAZA	74 MOTÍN DE LA TRUCHA	124 SAN MARTÍN
23 CASTILLO, PARQUE DEL	75 MURALLA	125 SAN MIGUEL
24 CATEDRAL, PLAZA	76 OBISPO MANSO	126 SAN MIGUEL, CALLEJÓN
25 CIENTOS, PLAZA	77 OREJONES	127 SAN PABLO, BAJADA
26 CIGARRAL	78 ORO	128 SAN PABLO
27 CLAUDIO MOYANO, PLAZA	79 PAJITAS	129 SAN PEDRO
28 COLACIÓN	80 PALACIO	130 SAN SIMÓN
29 CONEJO	81 PATERNOSTER	131 SAN VICENTE
30 CORRAL DE CAMPANAS	82 PAVOS	132 SANTA COLOMBA
31 CORRAL PINTADO	83 PEÑAS DE SANTA MARTA	133 SANTA EULALIA, PLAZA
32 CORREDERA	84 PEÑASBRINQUES	134 SANTA LUCÍA, PLAZA
33 COSTANILLA	85 PEPINOS	135 SANTA MARÍA LA NUEVA, PLAZA
34 CHIMENEAS	86 PILATOS	136 SANTA MARÍA LA NUEVA, RONDA
35 DAMAS	87 PIÑERO, CUESTA DEL	137 SANTA OLAYA
36 DIEGO DE ORDAX	88 PIZARRO	138 SANTIAGO DE
37 DONCELLAS	89 PIZARRO, CUESTA	LOS CABALLEROS
38 EDUARDO BARRÓN	90 PLATA	139 SANTIAGO EL VIEJO
39 ESCALINATA	91 POSTIGO	140 SANTO TOMÉ, PLAZA
40 EXTREMADURA	92 PORTUGAL, AVDA.	141 SEMINARIO, PLAZA
41 FLORES DE SAN PABLO	(DESDE LA C/ SAN PABLO HASTA	142 SOLANA
42 FRAY DIEGO DE DEZA	EL PUENTE DE HIERRO)	143 SOR DOSITEA ANDRES
43 FRESCO, PLAZUELA	93 POZO	144 SUBIDA DE SANTA MARTA
44 GIJÓN	94 PUENTE	145 TENERÍAS
45 HERREROS	95 PUERTA DEL OBISPO	146 TRASCASTILLO
46 HIGAR	96 PUERTA NUEVA	147 TRONCOSO
47 HORTA	97 QUEBRANTAHUESOS	148 TRUCHAS
48 HORTA, PLAZA	98 RAMÓN ÁLVAREZ	149 VIGO, AVDA.
49 HOSPITAL	99 RAMOS CARRIÓN	150 VIRIATO
50 IGNACIO GAZAPO	100 REINA	151 VIRIATO, PLAZA
51 INFANTAS	101 RENOVA	152 ZAPATERÍA
52 JUAN NICASIO GALLEGO	102 RIEGO	153 ZUMACAL, PLAZA



ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA N° 8

Denominación	Domicilio
CEIP Obispo Nieto	Obispo Nieto, s/n
CEIP Sancho II	Villalpando, s/n
CPC Corazón de María	Ctra. de Almaraz, s/n
CPC San Vicente de Paúl	Avda. de la Feria, 30

Calles que comprende la Zona de Influencia n° 8

1 ALBERGUERÍA	32 LANEROS	63 SAN PIRO
2 ALCAÑICES, CARRETERA	33 LUNA	64 SAN SEBASTIÁN, CUESTA
3 ALMARAZ	34 LUNA, PLAZA	65 SAN SEBASTIÁN, PLAZA
4 ALMARAZ, CARRETERA	35 MAGISTRAL DELGADO	66 SANCHO IV, RONDA (TRAVESÍA)
5 ÁNGELES	36 MAYO, PASAJE	67 SANTA ÁGUEDA
6 BANQUILLA	37 MAYO, PLAZA	68 SANTA CECILIA
7 BOSQUE	38 MAZARIEGOS	69 SANTA INÉS (DESDE LA C/ VALORIA HASTA LA C/ ARCOS)
8 CAMPO DE MARTE	39 MERCADILLO, BAJADA DEL	70 SANTA SUSANA
9 CASTRO	40 MONTE, CAMINO	71 SANTO DOMINGO
10 CONCEJO	41 MONTECONCEJO	72 SEÑOR
11 CONCHA, PASEO	42 NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO	73 SOL (ENTRE LA C/ VIRTUD Y LA C/ ARCOS)
12 CONSEJOS	43 OBELISCO	74 TAHONA
13 CORTALAIRE	44 OBISPO NIETO	75 TRASTOLA
14 CORTARRABOS	45 OLLEROS	76 VALBUENO
15 DEAN, CALLEJÓN	46 PENEDILLO	77 VALDELALOBA
16 DOCTOR FLEMING	47 PEÑALAGAR	78 VALDERREY
17 DOCTOR GRADO	48 PIRICUTO	79 VALORIO
18 DON RAMIRO	49 PISONES	80 VALVERDE
19 DOÑA ELVIRA	50 PLANETA	81 VEGA
20 ESCUERNAVACAS	51 PUEBLA DE SANABRIA	82 VENUS
21 ESPÍRITU SANTO	52 PUEBLA DE SANABRIA, PLAZA	83 VEREDA
22 ESTRELLA	53 PUENTICA	84 VILLALPANDO (DESDE EL INICIO HASTA EL CRUCE CON CAMPO MARTE)
23 FERIA, AVDA. DE LA	54 PUENTICA, PLAZA	85 VILLASECO
24 FERIA	55 PUERTO	86 VIRTUD
25 FERIA, RONDA DE LA	56 PULGA	87 VISTILLAS, PASEO
26 FLORIAN D'OCAMPO	57 REMEDIOS	88 VIVERO
27 FRONTERA, AVDA. DE LA	58 SAMPIRO	
28 GUIMARE	59 SAN ANTOLÍN, COSTANILLA DE	
29 IMPERIAL	60 SAN ANTOLÍN, PLAZA	
30 LAGUNA, PLAZA DE LA	61 SAN ISIDRO	
31 LAGUNA, TRAVESÍA DE LA	62 SAN LÁZARO, PLAZA	

BENAVENTE - ZONA DE INFLUENCIA N° 1

CP El Pinar	CP Las Eras	CC San Vicente de Paúl
CC Virgen de la Vega	CP Los Salados	

BENAVENTE - ZONA DE INFLUENCIA N° 2

CP Buenos Aires

BENAVENTE - ZONA DE INFLUENCIA N° 3

CP Fernando II

BENAVENTE - ZONA DE INFLUENCIA N° 4

CP San Isidro

TORO - ZONA DE INFLUENCIA N° 1

CP Hospital de la Cruz	CP Magdalena Ulloa	CC Amor de Dios
------------------------	--------------------	-----------------

TORO - ZONA DE INFLUENCIA N° 2

CP Virgen del Canto	CC Amor de Dios
---------------------	-----------------

ADSCRIPCIÓN DE CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS

EDUCACIÓN PRIMARIA		ESO			
Localidad	Centro	Localidad	Centro		
Alcañices	CEIP Virgen de la Salud	Alcañices	IES Aliste		
Fonfría	CRA de Fonfría				
Mahíde	CRA de Mahíde				
Nuez de Aliste	CRA de Nuez Aliste				
Riofrío de Aliste	CRA Riofrío Aliste				
Almeida de Sayago	CEIP Matilde Ledesma	Bermillo de Sayago	IES Arribes de Sayago		
Bermillo de Sayago	CEIP Ntra. Sra. Gracia				
Fermoselle	CEIP de Fermoselle				
Moraleja de Sayago	CEIP de Moraleja Sº.				
Muga de Sayago	CRA de Tierras de Sayago				
Benavente	CEIP Buenos Aires				
Benavente	CEIP El Pinar				
Benavente	CEIP Fernando II	Benavente	IES León Felipe IES Los Sauces IESO de Benavente		
Benavente	CEIP Las Eras				
Benavente	CEIP Los Salados				
Benavente	CEIP San Isidro				
Burganes de Valverde	CRA Valle de Valverde				
Morales del Rey	CRA San Pelayo				
S. Cristóbal de Entreviñas	CRA de S. Cristóbal E.				
Sta Cristina de la Polvorosa	CRA Tres Ríos				
Camarzana de Tera	CEIP El Tera			Camarzana de Tera	IES Los Valles
Ferreras de Abajo	CRA de Ferreras de Abajo				
Santibáñez de Vidriales	CEIP Sansueña				
S. Pedro de Ceque	CEIP Entrerallas				
Sta. Croya de Tera	CEIP de Sta. Croya de Tera				
Santibáñez de Tera	CEIP Santibáñez de Tera				
Fuentelapeña	CEIP Gabriela Mistral	Fuentesaúco	IES de Fuentesaúco		
Fuentesaúco	CEIP Valle del Guareña				
La Bóveda de Toro	CRA Los Almendros				
Villamor de los Escuderos	CRA de Villamor E.				
Lubián	CEIP Tuela Bibey	Puebla de Sanabria	IES Valverde de Lucerna		
Palacios de Sª.	CRA de Palacios de Sª.				
El Puente de Sª.	CEIP Monte Gándara				
Puebla de Sanabria	CEIP Fray Luis de Gr.				
Morales de Toro	CRA Alfoz de Toro	Toro	IES C. Pardo Tavera IES González Allende		
Toro	CEIP Hospital de la Cruz				
Toro	CEIP Magdalena Ulloa				
Toro	CEIP Virgen del Canto				
Villafáfila	CRA de Villafáfila	Villalpando	IES Tierra de Campos		
Villalpando	CEIP La Inmaculada				
Villanueva del Campo	CRA de Villanueva C.				
Almaraz de Duero	CEIP de Almaraz de Duero	Zamora	IES Alfonso IX IES Univ. Laboral		
Carbajales de Alba	CEIP Ignacio Sardá				
Coreses	CRA de Coreses				
Corrales del Vino	CEIP Luis Casado				
Cubo del Vino	CRA Bajo Duero				
Muelas del Pan	CEIP Viriato				
Tábara	CRA de Tábara				
Villarrín de Campos	CRA de Villarrín de Campos				
Zamora	CEIP La Villarina				
Zamora	CEIP La Viña				
Gema del Vino	CRA de Gema del Vino				
Montamarta	CRA Tierra del Pan				
Villalbo	CEIP Ntra. Sra. Paz				
Zamora	CEIP Arias Gonzalo				
Zamora	CEIP Gonzalo de Berceo				
Zamora	CEIP Juan XXIII				
Zamora	CEIP Obispo Nieto				
Zamora	CEIP Obispo Nieto	Zamora	IES Claudio Moyano IES La Vaguada IES Poeta Claudio R.		
Zamora	CEIP Obispo Nieto				
Zamora	CEIP Obispo Nieto				
Zamora	CEIP Obispo Nieto				
Zamora	CEIP Obispo Nieto				
Zamora	CEIP Obispo Nieto				
Zamora	CEIP Obispo Nieto				



EDUCACIÓN PRIMARIA		ESO	
Localidad	Centro	Localidad	Centro
Zamora	CEIP Riomanzanas		
Zamora	CEIP Sancho II		
Moraleja del Vino	CRA de Moraleja del Vino	Zamora	IES Maestro Haedo IES M. ^a de Molina IES Río Duero
Morales del Vino	CEIP Morales del Vino		
Pereruela	CEIP Sta. Eufemia		
Zamora	CEIP Alejandro Casona		
Zamora	CEIP Jacinto Benavente		
Zamora	CEIP José Galera Moreno		
Zamora	CEIP La Hispanidad		
Zamora	CEIP Miguel de Cervantes		
Zamora	CEIP Ntra. Sra. Candelaria		
Zamora	CEIP S. José de Calasanz		
Zamora	CPC S. Vicente de Paúl		
Zamora	CPC Divina Providencia	Zamora	CPC Sgdo. Corazón J.
Zamora	CPC San José	Zamora	CPC Sgdo. Corazón J.

ESO		BACHILLERATO	
Localidad	Centro	Localidad	Centro
Benavente	CPC S. Vicente de Paúl CPC Virgen de la Vega IESO de Benavente	Zona de Benavente	IES León Felipe IES Los Sauces
Benavente			
Benavente			
Toro	CPC Amor de Dios	Zona de Toro	IES C. Pardo Tavera IES González Allende
Zamora	CPC M. ^a Inmaculada CPC Ntra. Sra. Rocío	Zamora	IES Alfonso IX IES Univ. Laboral
Zamora			
Zamora	CPC Corazón de M. ^a CPC Sagrado Corazón Jesús	Zamora	IES Claudio Moyano IES La Vaguada IES Poeta Claudio R.
Zamora			
Zamora	CPC Med. Milagrosa CPC Stma. Trinidad	Zamora	IES Maestro Haedo IES M. ^a de Molina IES Río Duero
Zamora			

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil es la primera etapa del sistema educativo. Está constituida por dos ciclos de tres años cada uno, el primero hasta los tres años y el segundo desde los tres hasta los seis años. Tiene carácter voluntario, siendo el segundo ciclo de esta etapa gratuito.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas.

En esta etapa se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Los contenidos educativos se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil.

Se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical. Además, se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

La metodología se basa en experiencias, actividades, y juegos, y se aplica en un ambiente de afecto y confianza.

Período de Matrícula: del 15 al 26 de junio de 2009.

Zamora

EEI Ntra. Sra. de la Concha
Pza. San Julián del Mercado, s/n
Tel. 980 530 554
Comedor escolar

Benavente

EEI La Veguilla
El Pinar, s/n
Tel. 980 634 078
Comedor escolar

Toro

EEI Virgen del Canto
Paseo del Canto
Tel. 980 690 740
Comedor escolar

EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria es una etapa educativa obligatoria y gratuita que comprende seis cursos académicos, organizada en tres ciclos de dos años cada uno y que se cursa ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.

Los alumnos se incorporan a la etapa en el año natural en el que cumplan seis años de edad.

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. Asimismo la Educación Primaria también tendrá por finalidad preparar a los alumnos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos educativos se organizan en áreas con un carácter global e integrador, recibiendo especial consideración aquellas áreas que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos, como son la lengua castellana y literatura y las matemáticas.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación se trabajarán en todas las áreas. Además se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo.

Período de Matrícula: del 15 al 26 de junio de 2009.



CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
ALCAÑICES	CEIP Virgen de la Salud Atalaya, s/n • 49500 Tel. 980 680 093 49000042@educa.jcyl.es ceipvirgendelasalud.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
ALMARAZ DE DUERO	CEIP de Almaraz de Duero El Puerto, s/n • 49180 Tel. 980 554 106 49000133@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
ALMEIDA DE SAYAGO	CEIP Matilde Ledesma La Feria, s/n • 49210 Tel. 980 612 051 49000157@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
BENAVENTE	CEIP Buenos Aires Antonio Machado • 49600 Tel. 980 633 102 49006512@educa.jcyl.es ceipbuenosaires.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Programa Madrugadores Programa British Council Comedor E. Jornada Continua
	CEIP Los Salados Los Salados • 49600 Tel. 980 630 741 49000339@educa.jcyl.es ceiplossalados.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Aula sustitutoria CEE
	CEIP San Isidro Avda. Galicia • 49600 Tel. 980 633 675 49006731@educa.jcyl.es ceipsanisidro.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continua
	CEIP Las Eras Ebro • 49600 Tel. 980 632 909 49006251@educa.jcyl.es ceiplaseras.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
	CEIP Fernando II Santa Clara • 49600 Tel. 980 630 539 49006263@educa.jcyl.es ceipfernandoii.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua Sección Bilingüe de Inglés
	CEIP El Pinar Doctor Brel, s/n • 49600 Tel. 980 633 622 49007620@educa.jcyl.es ceipelpinar.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores
	CPC San Vicente de Paúl Pza. Virgen de la Vega, 6 • 49600 Tel. 980 631 126 49000388@educa.jcyl.es www.svpbenavente.org	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés
	CPC Virgen de la Vega Parque, 5 • 49600 Tel. 980 631 134 49000376@educa.jcyl.es www.colegiovirgendelavega.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
BERMILLO DE SAYAGO	CEIP Ntra. Sra. de Gracia Ctra. Torrefrades, s/n • 49200 Tel. 980 610 055 49000455@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Programa Madrugadores
LA BÓVEDA DE TORO	LA BÓVEDA DE TORO VILLABUENA DEL PUENTE CRA Los Almendros Avda. de la Escuela, s/n • 49155 Tel. 980 602 358 49007498@educa.jcyl.es cralosalmendros.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
BURGANES DE VALVERDE	BURGANES DE VALVERDE FRIERA DE VALVERDE NAVIANOS DE VALVERDE OLMILLOS DE VALVERDE PUEBLICA DE VALVERDE CRA Valle de Valverde Hiruelas, s/n • 49698 Tel. 980 640 555 49007383@educa.jcyl.es centros4.pntic.mec.es/deburgan	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E. Centro Avanzado TIC
CAMARZANA DE TERA	CEIP El Tera Ctra. Benavente-Orense 74 • 49620 Tel. 980 649 039 49000571@educa.jcyl.es ceipeltera.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
CARBAJALES DE ALBA	CEIP Ignacio Sardá Ctra. Fonfría • 49160 Tel. 980 585 096 49000625@educa.jcyl.es ceipignaciosarda.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.
CORESES	ASPARIEGOS BENEGILES CORESES FRESNO DE LA RIBERA GALLEGOS DEL PAN MOLACILLOS TORRES DEL CARRIZAL CRA de Coreses La Arena, s/n • 49530 Tel. 980 500 045 49007255@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua
CORRALES DEL VINO	CEIP Luis Casado Avda. Calvo Sotelo, 22 • 49700 Tel. 980 560 181 9000960@educa.jcyl.es ceipluiscasado.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua Sección Bilingüe de Inglés Programa Madrugadores
CUBO DEL VINO	CABAÑAS DE SAYAGO CUBO DEL VINO PELEAS DE ARRIBA PEÑAUSENDE CRA Bajo Duero Eras de Arriba, s/n • 49710 Tel. 980 577 544 49007358@educa.jcyl.es crabajoduero.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	



Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
FERMOSELLE	CEIP de Fermoselle El Seco, s/n • 49220 Tel. 980 613 160 49006238@educa.jcyl.es ceipfermoselle.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	
FERRERAS DE ABAJO	FERRERAS DE ABAJO FERRERAS DE ARRIBA VILLARDECIERVOS CRA de Ferreras de Abajo Doctor Diego Gómez, s/n • 49335 Tel. 980 592 026 49007292@educa.jcyl.es craferrerasdeabajo.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
FONFRÍA	FONFRÍA PINO DEL ORO CRA de Fonfría Sierro, s/n • 49510 Tel. 980 688 006 49007322@educa.jcyl.es cradefonfria.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.
FUENTELAPEÑA	CEIP Gabriela Mistral Claudio Moyano, 145 • 49410 Tel. 980 605 237 49001514@educa.jcyl.es ceipgabrielamistral.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
FUENTESAUÇO	CEIP Valle del Guareña Ctra. Villaescusa, s/n • 49400 Tel. 980 600 115 49001526@educa.jcyl.es ceipvalledelguarena.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
GEMA DEL VINO	ARCENILLAS CASASECA DE LAS CHANAS FUENTESPREADAS GEMA DEL VINO PIÑERO, EL SAN MIGUEL DE LA RIBERA CRA de Gema Cayo Zapata, 33 • 49151 Tel. 980 576 844 49007243@educa.jcyl.es www.cradegema.com	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.
LUBIÁN	CEIP Tuela Bibey Souto da Feira, 8 • 49570 Tel. 980 624 180 49002041@educa.jcyl.es ceiptuelabibey.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
MAHÍDE	MAHÍDE PALAZUELO CUEVAS SAN VICENTE DE LA CABEZA CRA Mahíde Santa María, s/n • 49522 Tel. 980 683 376 49007346@educa.jcyl.es cramahide.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
MONTAMARTA	<p>ANDAVÍAS CUBILLOS HINIESTA, LA MONFARRACINOS MONTAMARTA MORERUELA DE INFANZONES ROALES DEL PAN SAN CEBRIÁN DE CASTRO VALCABADO</p> <p>CRA Tierra del Pan Las Corrupias, s/n • 49149 Tel. 980 550 202 49007231@educa.jcyl.es cratierradelpan.centros.educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
MORALEJA DE SAYAGO	<p>CEIP de Moraleja de Sayago Plaza Mayor, s/n • 49177 Tel. 980 617 303 49002610@educa.jcyl.es ceipmoralejadesayago.centros.educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	
MORALEJA DEL VINO	<p>MADRIDANOS MORALEJA DEL VINO EL PERDIGÓN SANZOLES VENIALBO VILLALAZÁN</p> <p>CRA de Moraleja del Vino Alfonso XIII, s/n • 49150 Tel. 980 571 208 49007310@educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	Plan PROA
MORALES DEL REY	<p>ARRABALDE COOMONTE MORALES DEL REY POBLADURA DEL VALLE SANTA MARÍA DE LA VEGA</p> <p>CRA San Pelayo Domingo Vicente • 49693 Tel. 980 651 312 49007279@educa.jcyl.es crasanpelayo.centros.educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.
MORALES DE TORO	<p>MORALES DE TORO PELEAGONZALO PINILLA DE TORO TAGARABUENA VEZDEMARBÁN</p> <p>CRA Alfoz de Toro Ramón y Cajal, s/n • 49810 Tel. 980 698 266 49007191@educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	
MORALES DEL VINO	<p>CEIP Morales del Vino Ctra. de Salamanca, s/n • 49190 Tel. 980 570 293 49010722@educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
MUELAS DEL PAN	<p>CEIP Viriato San Roque, 4 • 49167 Tel. 980 553 161 49002737@educa.jcyl.es ceipviriato.centros.educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua



Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
MUGA DE SAYAGO	FARIZA LUELMO MORALINA DE SAYAGO MUGA DE SAYAGO TORREFRADES TORREGAMONES VILLADEPERA VILLAR DEL BUEY CRA de Muga de Sayago Feria, s/n • 49212 Tel. 980 617 558 49007206@educa.jcyl.es cratierrasdesayago.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
NUEZ DE ALISTE	NUEZ DE ALISTE RABANALES SAN JUAN DEL REBOLLAR SAN VITERO CRA de Nuez de Aliste Las Eras, s/n • 49516 Tel. 980 681 242 49007361@educa.jcyl.es cranuezdealiste.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
PALACIOS DE SANABRIA	CODESAL MOMBUEY PALACIOS DE SANABRIA CRA de Palacios de Sanabria Teso, s/n • 49322 Tel. 980 626 049 49007267@educa.jcyl.es crapalaciosdesanabria.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
PERERUELA	CEIP Sta. Eufemia Escuelas, s/n • 49280 Tel. 980 551 058 49003161@educa.jcyl.es cpsantaefemia.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
PUEBLA DE SANABRIA	CEIP Fray Luis de Granada Ctra. del Lago, s/n • 49300 Tel. 980 620 199 49003390@educa.jcyl.es ceipfrayluisdegranada.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Programa Madrugadores
EL PUENTE DE SANABRIA	CEIP Monte Gándara Monte Gándara, s/n • 49350 Tel. 980 620 233 49001630@educa.jcyl.es ceipmontegandara.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
RIOFRÍO DE ALISTE	FERRERUELA DE TÁBARA RIOFRÍO DE ALISTE SARRACÍN DE ALISTE CRA Riofrío de Aliste Plaza, s/n • 49591 Tel. 980 594 495 49003675@educa.jcyl.es crariofriodealiste.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
SAN CRISTÓBAL DE ENTREVIÑAS	BARCIAL DEL BARCO CASTROGONZALO FUENTES DE ROPEL SAN MIGUEL DEL VALLE SANTA COLOMBA DE CARAV. SAN CRISTOBAL ENTREVIÑAS SANTOVENIA VILLAVEZA DEL AGUA CRA Vía de la Plata Rodríguez de la F., s/n • 49690 Tel. 980 643 889 49007371@educa.jcyl.es craviadelaplata.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
SAN PEDRO DE CEQUE	CEIP Entrevalles Milla, s/n • 49628 Tel. 980 641 527 49003961@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
STA. CRISTINA DE LA POLVOROSA	ARCOS DE LA POLVOROSA COLINAS DE TRASMONTE MANGANESES DE LA POLVOROSA QUIRUELAS DE VIDRIALES STA. CRISTINA DE LA POLVOROSA VILLANUEVA AZOAGUE CRA Tres Ríos Cascajal, 15 • 49620 Tel. 980 633 674 49007218@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
SANTA CROYA DE TERA	CEIP de Santa Croya de Tera Las Eras, s/n • 49626 Tel. 980 645 312 49004060@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
SANTIBÁÑEZ DE TERA	Escuela de Educación Infantil Gral. Mola, 56 • 49625 Tel. 980 658 847		
SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES	CEIP Sansueña Ctra. de Benavente, s/n • 49160 Tel. 980 648 169 49004175@educa.jcyl.es CEIP Sansueña Ctra. de Benavente, s/n • 49610 Tel. 980 648 169 49004187@educa.jcyl.es ceipsansuena.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.
TÁBARA	FARAMONTANOS DE TÁBARA MORERUELA DE TÁBARA PERILLA DE CASTRO TÁBARA CRA de Tábara Barrio de la Asunción, s/n • 49140 Tel. 980 590 049 49007280@educa.jcyl.es cratabara.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.



Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
TORO	CEIP Hospital de la Cruz Reja Dorada, 32 • 49800 Tel. 980 691 101 49006214@educa.jcyl.es ceiphospitaldelacruz.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua
	CEIP Magdalena Ulloa Pza. Santa Marina, 13 • 49800 Tel. 980 690 408 49004497@educa.jcyl.es ceipmagdalenulloa.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continua
	CEIP Virgen del Canto Pº del Canto, 52 • 49800 Tel. 980 690 956 49006469@educa.jcyl.es centros4.pntic.mec.es/cp.virgen.del.canto	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
	CPC Amor de Dios Padre Usera, 5 • 49800 Tel. 980 690 000 49004515@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés
VILLAFÁFILA	CERECINOS DE CAMPOS REVELLINOS DE CAMPOS SAN AGUSTÍN DEL POZO VILLAFÁFILA	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.
	CRA de Villafáfila Rosario, s/n • 49136 Tel. 980 591 740 49007413@educa.jcyl.es cradevillafafila.centros.educa.jcyl.es		
VILLALPANDO	CEIP La Inmaculada Cno. de las Cruces • 49630 Tel. 980 660 225 49005106@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS	ARGUJILLO CAÑIZAL GUARRATE MADERAL, EL PEGO, EL VADILLO DE LA GUAREÑA VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS CRA de Villamor de los Escuderos Ntra. Sra. de la Asunción • 49719 Tel. 980 609 105 49007221@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
VILLANUEVA DEL CAMPO	CASTROVERDE DE CAMPOS VILLAMAYOR DE CAMPOS VILLANUEVA DEL CAMPO CRA de Villanueva del Campo Ctra. Palencia, s/n • 49100 Tel. 980 666 229 49007395@educa.jcyl.es cradevillanuevadelcampo.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
VILLARALBO	CEIP Ntra. Sra. de la Paz San Ildefonso, s/n • 49159 Tel. 980 539 582 49005210@educa.jcyl.es cpnuestrasenoradelapaz.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua Centro Avanzado TIC

Educación Infantil y Primaria

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
VILLARRÍN DE CAMPOS	BELVER DE LOS MONTES CASTRONUEVO DE ARCOS GRANJA DE MORERUELA MANGANESES DE LA LAMP. PAJARES DE LA LAMPREANA VILLALBA DE LA LAMPREANA VILLARRÍN DE CAMPOS CRA de Villarrín de Campos Ctra. de La Tabla, s/n • 49137 Tel. 980 580 145 49007309@educa.jcyl.es cradevillarrin.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor Escolar en: Belver de los Montes Villarrín de Campos
ZAMORA	CEIP Alejandro Casona Barrio Cabañales • 49027 Tel. 980 509 049 49006482@educa.jcyl.es ceipalejandrocasona.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
	CEIP Arias Gonzalo Pablo Morillo, 1 • 49013 Tel. 980 557 225 49005489@educa.jcyl.es cpariasgonzalo.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Programa Madrugadores Jornada Continua Sección Bilingüe de Francés
	CEIP Gonzalo de Berceo Las Damas, 16 • 49001 Tel. 980 509 144 49006068@educa.jcyl.es cpgonzalodeberceo.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continua Programa Madrugadores
	CEIP Jacinto Benavente Pza. S. Julián del Mercado • 49002 Tel. 980 531 857 49005477@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continua
	CEIP José Galera Arapiles, s/n • 49018 Tel. 980 516 538 49006585@educa.jcyl.es cpjosegaleramoreno.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Sección Bilingüe de Inglés Portfolio Europeo de las Lenguas
	CEIP Juan XXIII Rioconejo, s/n • 49025 Tel. 980 529 078 49005431@educa.jcyl.es ceipjuanxxiii.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Programa Centros Abiertos Plan PROA
	CEIP La Hispanidad Colón, 27 • 49021 Tel. 980 520 640 49005428@educa.jcyl.es ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Programa Centros Abiertos Jornada Continua
	CEIP La Villarina Alto Arenales, s/n • 49023 Tel. 980 520 470 49005453@educa.jcyl.es ceiplavillarina.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
	CEIP La Viña Donantes de Sangre, s/n • 49029 Tel. 980 519 870 49006871@educa.jcyl.es ceiplavina.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Portfolio Europeo de las Lenguas



Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
ZAMORA	CEIP Miguel de Cervantes Hernán Cortés, 40 • 49021 Tel. 980 520 704 49006706@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria Comedor E. Programa	Madrugadores Jornada Continua Aula sustitutoria CEE
	CEIP Ntra. Sra. de la Candelaria Juan Sebastián Elcano • 49019 Tel. 980 522 735 49005441@educa.jcyl.es ceipnuestrasenoradelacandelaria.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Aula Aliso Plan PROA
	CEIP Obispo Nieto Obispo Nieto, s/n • 490031 Tel. 980 526 035 49005490@educa.jcyl.es cpobisponieto.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
	CEIP Riomanzanas Riomanzanas, s/n • 49024 Tel. 980 510 448 49006627@educa.jcyl.es ceipriomanzanas.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	E. Primaria: Programa British Council Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
	CEIP Sancho II Villalpando, s/n • 49005 Tel. 980 525 849 49006093@educa.jcyl.es ceipsanchoii.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
	CEIP S. José de Calasanz Fray T. de Motolinía, 1 • 49004 Tel. 980 672 411 49005404@educa.jcyl.es ceipsanjosedecalasanz.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
	CPC Corazón de María Ctra. Almaraz, s/n • 49027 Tel. 980 525 756 49005911@educa.jcyl.es www.elcora.org	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés
	CPC Divina Providencia La Reina, 9 • 49004 Tel. 980 531 843 49005881@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E.
	CPC Divina Providencia La Reina, 9 • 49004 Tel. 980 531 843 49005881@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E.
	CPC María Inmaculada Argentina, 37 • 49019 Tel. 980 521 158 49006081@educa.jcyl.es www.colegiomariainmaculadazamora.com	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continuada
	CPC Medalla Milagrosa San Torcuato, 39 • 49014 Tel. 980 533 664 49005891@educa.jcyl.es www.colegiomedallamilagrosazamora.com	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés Apertura antes del horario lectivo Ampliación horario de tarde
	CPC Ntra. Sra. del Rocío Avda. Galicia, 121 • 49024 Tel. 980 526 687 49005830@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Sección Bilingüe de Inglés Apertura antes del horario lectivo Ampliación horario de tarde

Educación Secundaria Obligatoria

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
ZAMORA	CPC Sag. Corazón de Jesús Avda. P. de Asturias, 23 • 49015 Tel. 980 522 158 49005842@educa.jcyl.es www.corazondejesusza.net	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés Apertura antes del horario lectivo Ampliación horario de tarde
	CPC Santísima Trinidad Entrepuentes, 7 • 49028 Tel. 980 533 319 49005908@educa.jcyl.es www.amordediospinilla.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Apertura antes del horario lectivo Ampliación horario de tarde
	CPC San José Avda. Requejo, 5 • 49012 Tel. 980 521 403 49005854@educa.jcyl.es sanjosezamora.com	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continuada
	CPC San Vicente de Paúl Avda. de la Feria, 30 • 49026 Tel. 980 526 973 49005829@educa.jcyl.es www.svpaulza.org	E. Infantil E. Primaria	Comedor E.

COLEGIOS RURALES AGRUPADOS

Son centros Públicos que ofrecen enseñanzas de Educación Infantil y/o Primaria, constituidos por un agrupamiento de unidades escolares ubicadas en distintas localidades de ámbito rural. Una de las localidades actúa como cabecera del CRA.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CARACTERÍSTICAS

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa, obligatoria y gratuita para todos los chicos y chicas entre 12 y 16 años. Abarca cuatro cursos académicos.

Como continuación de la Educación Primaria, esta etapa tiene como finalidad lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellas hábito de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En cada uno de los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria todos los alumnos cursarán: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas. Además, todos los alumnos cursarán Educación Plástica y Visual en los cursos primero y tercero; Música en segundo y tercero; Tecnologías en primero y tercero, y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en segundo.

En tercero, la materia de Ciencias de la Naturaleza se organiza en dos (Biología y Geología y Física y Química), manteniendo su carácter unitario a efectos de promoción.

En el cuarto curso, todos los alumnos cursarán Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Ético-Cívica, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y primera Lengua Extranjera. Además, cursarán tres materias de las opciones curriculares A, B y C:

- Opción A:** Biología y Geología; Física y Química, y una materia de elección entre segunda Lengua Extranjera, Informática y Tecnología.
- Opción B:** Latín, Música, y una materia de elección entre segunda Lengua Extranjera, Educación Plástica y Visual e Informática.
- Opción C:** Tecnología, Educación Plástica y Visual y una materia de elección entre segunda Lengua Extranjera, Música e Informática.



La materia de Matemáticas de organizará en cuarto curso en dos opciones A y B.

Además, en cada uno de los cuatro cursos cursarán una materia optativa y las enseñanzas de Religión o las medidas de Atención Educativa.

Todos los centros de Educación Secundaria disponen de Departamentos de Orientación, constituidos por un especialista en Psicología o Pedagogía y Profesores de Apoyo, que ofrecen orientación de carácter pedagógico, vocacional y profesional al alumnado.

Más información en: www.jcyl.es

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los programas de diversificación curricular tienen por finalidad que los alumnos y alumnas, mediante una metodología específica y una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general alcancen los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Podrán participar en el programa alumnos y alumnas desde el tercer curso de educación secundaria obligatoria con dificultades especiales de aprendizaje que presenten riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa cursando el currículo ordinario. Asimismo, los que una vez cursado segundo, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en la etapa. Se requiere, además, una evaluación psicológica previa, oír al alumno y sus padres e informe del Área de Inspección de Educación.

La duración de los programas de diversificación curricular será de dos cursos académicos.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos de ESO será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre de aquellas materias o ámbitos que no hayan superado en el curso ordinario.

Los alumnos con calificación negativa en tres o más materias deberán repetir curso. Excepcionalmente, podrán promocionar con tres materias suspensas cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente. El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Los alumnos que al terminar la educación secundaria obligatoria hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa obtendrán el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, que permitirá acceder al bachillerato, a la formación profesional de grado medio, a los ciclos de grado medio de artes plásticas y diseño, a las enseñanzas deportivas de grado medio y al mundo laboral. Se entenderá que han alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa cuando tengan superadas todas las materias.

Asimismo, podrán obtener el título aquellos que finalicen el curso con evaluación negativa en una o dos materias y, excepcionalmente en tres, siempre que el equipo docente considere que la naturaleza y el peso de las mismas en el conjunto de la etapa no les ha impedido alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa. Se pondera de forma especial la lengua y las matemáticas, materias instrumentales básicas.

Los alumnos que no obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria podrán acceder a los Programas de cualificación profesional inicial, siempre que cumplan los requisitos establecidos para dicho acceso. Dentro de estos Programas, podrán obtener dicho título si superan los módulos de carácter voluntario.

Igualmente, podrán acceder a los ciclos formativos de grado medio si tienen como mínimo 17 años y superan la prueba de acceso.

Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 17 de abril de 2009.

Plazo de matrícula: del 29 de junio al 10 de julio de 2009.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 9 de septiembre de 2009.

BACHILLERATO

CARACTERÍSTICAS

El Bachillerato comprende dos cursos (de 16 a 18 años). No tiene carácter obligatorio.

Tiene como finalidad proporcionar a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior y a los estudios universitarios.

Se accede con el título de graduado en Educación Secundaria, y se puede cursar en régimen diurno, nocturno y a distancia.

Puede optarse entre tres modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. La modalidad de Artes, se organiza en dos vías: Artes Plásticas, Imagen y Diseño, y Artes Escénicas, Música y Danza.

En cada modalidad se imparten:

- Materias Comunes
- Materias de Modalidad
- Materias Optativas

Se deberán cursar seis materias de modalidad, tres en cada curso, y dos materias optativas, una en cada curso.

MODALIDADES Y ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO

MATERIAS COMUNES

Primer Curso	Periodos	Segundo Curso	Periodos
Lengua Castellana y Literatura I	3	Lengua Castellana y Literatura II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3
Filosofía y Ciudadanía	3	Historia de la Filosofía	3
Educación Física	2	Historia de España	4
Ciencias para el Mundo Contemporáneo	2		
3 materias de modalidad	12	3 materias de modalidad	12
Optativa	3	Optativa	4
Religión	2		
	30		30

MATERIAS DE MODALIDAD Y OPTATIVAS

Modalidad de Artes

Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Dibujo artístico I	Dibujo artístico II
Dibujo técnico I	Dibujo técnico II
Cultura audiovisual	Historia del Arte
Volumen	Diseño
	Técnicas de expresión gráfico-plástica

Materias optativas específicas: Talleres artísticos, Matemáticas de la forma, Ampliación de los sistemas de representación técnicos y gráficos, Volumen II.

Artes Escénicas, Música y Danza

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Análisis musical I	Análisis musical II
Anatomía aplicada	Literatura universal
Artes escénicas	Historia de la Música y de la Danza
Cultura audiovisual	Lenguaje y práctica musical

Materias optativas específicas:
Coro, Interpretación.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.



Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Primer curso (elegir 3)

Griego I
Latín I
Economía
Historia del mundo contemporáneo
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I

Segundo curso (elegir 3)

Historia del Arte
Geografía
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II
Latín II
Griego II
Literatura universal
Economía de la empresa

Materia optativa específica Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:
Fundamentos de administración y gestión.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología:
Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

En la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Historia del mundo contemporáneo.

Modalidad de Ciencias y Tecnología

Primer curso (elegir 3)

Biología y Geología
Física y Química
Matemáticas I
Dibujo técnico I
Tecnología industrial I

Segundo curso (elegir 3)

Biología
Química
Física
Matemáticas II
Dibujo técnico II
Ciencias de la Tierra y medioambientales
Electrotecnia
Tecnología industrial II

Materias optativas específicas Modalidad de Ciencias y Tecnología:
Geología, Economía, Fundamentos de electrónica.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de Bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología:
Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

En la modalidad de Ciencias y Tecnología todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Matemáticas I y Física y Química.

PROMOCIÓN

Los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario cuatro años. Promocionarán de curso cuando superen todas las materias o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.

Los que no promocionen a segundo deberán permanecer un año más en primero, que deberán cursar en su totalidad si el número de materias con evaluación negativa es superior a cuatro.

Los que no promocionen a segundo por tener tres o cuatro materias con evaluación negativa, podrán optar por repetir el curso en su totalidad o por matricularse de las de primero con evaluación negativa y ampliar matrícula. Esta ampliación se hará con dos materias de segundo, si tiene pendientes cuatro de primero, o con tres, si tiene pendientes tres de primer curso.

Los que al término de segundo curso tengan evaluación negativa en algunas materias, podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.

TITULACIÓN

Al finalizar el segundo curso de bachillerato, los alumnos que tengan evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos obtendrán el título de Bachiller.

Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 17 de abril de 2009.

Plazo de matrícula: del 29 de junio al 10 de julio de 2009.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 9 de septiembre de 2009.

La vinculación entre el Bachillerato y el acceso a los estudios universitarios se especifican en esta guía dentro del apartado "Acceso a la Universidad".

CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Localidad	Centro	Enseñanzas	Servicios Complementarios
Alcañices	IES Aliste Atalaya Alto del Pinar, s/n • 49500 Tel. 980 680 401 centros.educa.jcyl.es/iesaliste	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Benavente	IES León Felipe Avda. Federico Silva, 46 • 49600 Tel. 980 630 364 centros5.pntic.mec.es/ies.leon.felipe2	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES Los Sauces Avda. Federico Silva, 48 • 49600 Tel. 980 630 686 ieslossauces.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS Y CT	Transporte escolar Sección Bilingüe de Inglés
	IESO Los Salados Campo de los Salados, s/n • 49600 Tel. 980 635 277 centros.educa.jcyl.es/iesolossalados	ESO	Transporte escolar Sección Bilingüe de Inglés Portafolio Europeo de las lenguas
	CPC San Vicente de Paúl Pza. Virgen de la Vega, 6 • 49600 Tel. 980 631 126	ESO	Comedor escolar Sección Bilingüe de Inglés
	CPC Virgen de la Vega Parque, 5 • 49600 Tel. 980 631 134	ESO	Comedor escolar
Bermillo de Sayago	IES Arribes de Sayago Ctra. de Torrefrades, s/n • 49200 Tel. 980 610 005 ieslosvalles.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Camarzana de Tera	IES Los Valles Ctra. Benavente-Orense, 74 • 49332 Tel. 980 649 800 centros.educa.jcyl.es/ieslosvalles	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Fuentesaúco	IES Fuentesaúco Esteban Laguna, s/n • 49400 Tel. 980 600 231 centros.educa.jcyl.es/iesfuentesauco	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar



Localidad	Centro	Enseñanzas	Servicios Complementarios
Muga de Sayago	IES José Luis Gutiérrez Tudera, 3 • 49212 Tel. 980 617 433 www.iesmuga.com	ESO Bachillerato: HCS y CT	
Puebla de Sanabria	IES Valverde de Lucerna Ctra. del Lago, 16 • 49300 Tel. 980 620 520 iesvalverdedelucerna.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Toro	IES Cardenal Pardo de Tavera Avda. Luis R. de Miguel, s/n • 49800 Tel. 980 690 690 www.iespardotavera.com	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES González Allende Avda. González Allende, 21 • 49800 Tel. 980 691 969 centros5.pntic.mec.es/ies.gonzalez.allende	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	CPC Amor de Dios Padre Usera, 5 • 49800 Tel. 980 690 000	ESO	Comedor escolar
Villalpando	IES Tierra de Campos Cruces, s/n • 49630 Tel. 980 660 771 centros.educa.jcyl.es/iestierradecampos	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Zamora	IES Alfonso IX Ctra. de la Aldehuela, s/n • 49019 Tel. 980 521 829 centros5.pntic.mec.es/ies.alfonsoix	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar Residencia
	IES Claudio Moyano Avda. Requejo, 6 • 49012 Tel. 980 520 400 centros.educa.jcyl.es/iesclaudiomoyano	ESO P. British Council Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar Portfolio Europeo de las lenguas
	IES Maestro Haedo Santiago Bonifaz, 3 • 49018 Tel. 980 522 210	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES María de Molina Avda. Requejo, 6 • 49012 Tel. 980 520 901	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES Río Duero Avda. Obispo Acuña 16 • 49017 Tel. 980 525 501 centros.educa.jcyl.es/iesrioduero www.iesmariademolina.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES Universidad Laboral Avda. P. Asturias, 53 • 49012 Tel. 980 520 100 iesuniversidadlaboral.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar Residencia
	IES La Vaguada Villalpando, 11 • 49005 Tel. 980 534 104 www.ieslavaguada.com	ESO Bachillerato: HCS y CT Secc. Bilingüe (inglés)	Transporte escolar

Localidad	Centro	Enseñanzas	Servicios Complementarios
Zamora	IES Poeta Claudio Rodríguez Almaraz, 4 • 49026 Tel. 980 557 144	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	CC Corazón de María Ctra. Almaraz, s/n • 49026 Tel. 980 525 756	ESO Bachillerato: HCS y CT (no concertado)	Transporte escolar Comedor escolar
	CC Medalla Milagrosa San Torcuato, 39 • 49014 Teléfono 980 533 664	ESO Bachillerato: HCS y CT (no concertado)	Comedor escolar Residencia
	CC Sagrado Corazón de Jesús Avda. P. de Asturias, 23 • 49015 Tel. 980 522 158	ESO Bachillerato: HCS y CT (no concertado)	Comedor escolar
	CC María Inmaculada Argentina, 37 • 49019 Tel. 980 521 158	ESO	Comedor escolar
	CC Ntra. Sra. del Rocío Avda. Galicia, 121 • 49024 Tel. 980 526 687	ESO	Comedor escolar
	CC Santísima Trinidad Entrepuentes, 7 • 49028 Teléfono 980 533 319	ESO	Comedor escolar
	Seminario San Atilano Plaza del Seminario, 2 • 49003 Tel. 980 514 998	ESO	
	Escuela de Arte Avda. Plaza de Toros, 2 • 49007 Tel. 980 514 341	Bachillerato: Arte	Transporte escolar

FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional en el ámbito del sistema educativo tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

La Formación Profesional está regulada por la ley Orgánica 2/2006, de Educación, por la Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y por el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Las enseñanzas de formación profesional se ordenan en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, agrupados en familias profesionales. Los ciclos formativos de grado medio se cursan al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria y los de grado superior a continuación del Bachillerato.

Los ciclos formativos se estructuran en módulos profesionales constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas; según su naturaleza pueden estar asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Todos los ciclos formativos incluyen prácticas formativas en empresas u otras instituciones. Esta formación, en situación real de trabajo, no tiene carácter laboral y se organiza en el módulo de **Formación en Centros de Trabajo** que formará parte del currículo del ciclo formativo correspondiente. Su finalidad es completar la formación adquirida en el centro educativo. Este primer contacto con el mundo productivo proporciona la primera experiencia en un ámbito real de trabajo y favorece la inserción laboral de los jóvenes titulados.



CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

REQUISITOS DE ACCESO

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

ACCESO DIRECTO

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Técnico.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

Acceso mediante prueba

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Exención de la prueba de acceso

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

ÁMBITO DE VALIDEZ DE LA PRUEBA DE ACCESO

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

TITULACIÓN

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado medio dará derecho a la obtención del título de Técnico de la correspondiente profesión.

OPCIONES AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- Incorporación al mundo laboral.
- Continuar estudios de Bachillerato o realizar la prueba para acceder a un ciclo de grado superior.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.

Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar.

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

REQUISITOS DE ACCESO

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

ACCESO DIRECTO

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria o Preuniversitario.
- Título de Técnico Superior.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Título universitario o equivalente a efectos académicos.

ACCESO MEDIANTE PRUEBA

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o dieciocho para quienes estén en posesión de un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

EXENCIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

ÁMBITO DE VALIDEZ DE LA PRUEBA DE ACCESO

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

CURSO PREPARATORIO PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Aquellas personas que hayan superado un ciclo formativo de grado medio y tengan interés en presentarse a las pruebas de acceso a alguno de los ciclos formativos de grado superior, podrán participar en un curso preparatorio para la citada prueba de acceso.

TITULACIÓN

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado superior dará derecho a la obtención del título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.

OPCIONES AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- Incorporación al mundo laboral
- Acceso a estudios universitarios relacionados con el ciclo formativo cursado.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.

Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar.

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- Dirección General de Formación Profesional.
- Página Web de la junta de Castilla y León: www.jcyl.es
- Portal Educativo de la Consejería de Educación: www.educa.jcyl.es
- Centros educativos.
- Dirección Provincial de Educación.



OFERTA DE CICLOS FORMATIVOS

Localidad, Centro	CF Grado Medio	CF Grado Superior
Benavente IES León Felipe Avda. Federico Silva, 46 Tel. 980 630 364	Comercio Gestión Administrativa	Administración y Finanzas
Benavente IES Los Sauces Avda. Federico Silva, 48 Tel. 980 630 686	Instalaciones Eléctricas y Automáticas Electromecánica de Vehículos Sistemas Microrinformáticos y Redes	Administración de Sistemas Informáticos Instalaciones Electrotécnicas
Benavente CEPA de Benavente Fray Toribio de Motolinía, 6 Tel. 980 633 653		
Toro IES González Allende Avda. González Allende, 6 Tel. 980 691 969	Gestión Administrativa Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Administración de Sistemas Informáticos
Zamora IES Alfonso IX Ctra. de la Aldehuela, s/n Tel. 980 521 829	Explotaciones Agrarias Extensivas Elaboración de Productos Lácteos	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias Industria Alimentaria
Zamora IES Claudio Moyano Avda. Requejo, 6 Tel. 980 520 400	Comercio Sistemas Microinformáticos y Redes	Gestión Comercial y Marketing Administración de Sistemas Informáticos Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Zamora IES María de Molina Avda. Requejo, 8 Tel. 980 520 901	Peluquería Cuidados Auxiliares de Enfermería	Estética Laboratorio de Diagnóstico Clínico
Zamora IES Río Duero Avda. Obispo Acuña, 16 Tel. 980 525 501	Electromecánica de Vehículos Carrocería Instalaciones Eléctricas y Automáticas Equipos Electrónicos de Consumo	Automoción Desarrollo de Productos Electrónicos
Zamora IES Universidad Laboral Avda. Prínc. Asturias, 53 Tel. 980 520 100	Mecanizado Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción Prevención de Riesgos Profesionales
Zamora Centro Integrado de FP Avda. Requejo, 39 Tel. 980 515 414	Servicios en Restauración Cocina y Gastronomía Atención Sociosanitaria	Restauración Información y Comer. Turísticas Educación Infantil Animación Act. Físicas y Deportivas
Zamora CC María Inmaculada Argentina, 37 Tel. 980 521 158	Cuidados Auxiliares de Enfermería	
Zamora IES La Vaguada Villalpando, 11 Tel. 980 534 104	Gestión Administrativa Laboratorio de Imagen	Administración y Finanzas Secretariado Realización de Audiovisuales y Espectáculos
Zamora CEPA Viriato Avda. Requejo, 39 Tel. 980 557 035 centros.educa.jcyl.es/cepaviriato		
Zamora Centro Menesiano Zamora Joven Pontejos, 13 Tel. 980 509 432	Soldadura y Calderería Obras de Albañilería Farmacia y Parafarmacia	

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 30 del Título I, referido a las enseñanzas y su ordenación, determina la existencia de los programas de Cualificación Profesional inicial destinados al alumnado mayor de dieciséis años que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de Cualificación Profesional Inicial constituyen una vía específica para posibilitar al alumnado la obtención de una acreditación profesional en correspondencia con una Cualificación Profesional de nivel uno de la estructura del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, así como realizar de forma voluntaria los estudios correspondientes para la obtención del Título de Educación Secundaria Obligatoria.

CONDICIONES DE ACCESO

Mayores de dieciséis años y, preferentemente, menor de veintiún años, cumplidos en ambos casos antes del 31 de diciembre del año del inicio del programa, que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con quince años que, habiendo realizado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido una vez en esta etapa, tras la oportuna evaluación y con el acuerdo del alumno y sus padres o tutores.

Que presenten necesidades educativas especiales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

SE ORGANIZAN EN

Primer nivel

Tendrá una duración de un curso académico para las modalidades Iniciación Profesional y Taller Profesional y de dos cursos para la modalidad Iniciación Profesional Especial.

Está integrado por:

- Módulos formativos de carácter general.
- Módulos específicos, referidos a las unidades de competencia pertenecientes a cualificaciones de nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Segundo nivel

Se accederá a este nivel una vez que se haya superado el primer nivel. Tendrá una duración de un curso académico, está integrado por los módulos voluntarios.

La organización, objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los establecidos en la normativa correspondiente al segundo nivel de las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional primera del RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

CERTIFICACIÓN

Los alumnos que superen el primer nivel de estos programas obtendrán una certificación académica, expedida por la Administración educativa que tendrá los efectos de acreditación de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

La certificación académica así obtenida dará derecho a:

- Nivel básico de Prevención de Riesgos Profesionales, que contempla el RD 39/1997, de 17 de enero.
- La expedición, por la Administración Laboral, del certificado o certificados profesionales correspondientes.
- Las exenciones que se establezcan en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio.
- El acceso al Segundo Nivel.

La superación del segundo nivel dará derecho al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.



RELACIÓN DE PERFILES DE PCPI

Cód. PCPI	Título - Perfil
ADG01I	Auxiliar de Servicios Administrativos
AGA01I	Auxiliar de Agricultura y Operaciones de Primera Transformación
AGA02I	Auxiliar en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería
AGA03I	Auxiliar en Floristería
AGA04I	Auxiliar en Ganadería Productiva y Deportiva
COM01I	Auxiliar de Comercio
ELE01I	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones
EOC01I	Auxiliar de Albañilería
EOC02	Auxiliar de Revestimientos continuos en Construcción
FME01I	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura
HOT01I	Ayudante de Cocina
HOT02I	Auxiliar de Servicios de Restauración
HOT03I	Auxiliar de Alojamiento
IFC01I	Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos
IMA01I	Operario de Fontanería y Calefacción
IMP01I	Auxiliar de Peluquería
IMP02I	Auxiliar de Estética
INA01I	Auxiliar en la Industria Alimentaria
MAM01I	Auxiliar de Carpintería y Mueble
TCP01I	Operario en Cortinaje y complementos de Decoración
TCP02I	Operario de Tapicería
TCP03I	Auxiliar de Procesos Textiles
TCP04I	Auxiliar de Lavandería Industrial y de Proximidad
TMV01I	Auxiliar de Mantenimiento de Vehículos
VIC01I	Operario de Vidrio
VIC02I	Operario de Decoración y Moldeado de Vidrio
VIC03I	Operario de Productos Cerámicos

A medida que se vayan elaborando nuevos perfiles, una vez publicados en el BOCyL, se informará en el Portal Educativo (www.educa.jcyl.es).

Programas de Cualificación Profesional Inicial

RELACIÓN DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL
DE LA PROVINCIA DE ZAMORA DEL CURSO 08/09

Localidad	Perfil PCPI	Modalidad	Centro/Dirección	Tipo
Benavente	Auxiliar de Carpintería y Mueble	Iniciación Profesional	CEPA Fray Toribio de Motolinia, 6 49600 Tel. 980 633 653	Público
	Auxiliar de Servicios Administrativos	Iniciación Profesional	IES León Felipe Avda. Federico silva, 46 49600 Tel. 980 630 364	Público
	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones	Iniciación Profesional	IES Los Sauces Avda. Federico Silva, 48 49600 Tel. 980 630 686	Público
	Auxiliar de Peluquería	Taller Profesional	Promoción Educ. Soc. Coop. Pza. de La Libertad, 5 Tel. 983 208 030	Subvencionado
Morales del Vino	Auxiliar de Viveros, Jardines y centros de Jardinería	Taller Profesional	Ayuntamiento Cortinal, 21 Tel. 980 570 139	Subvencionado
Quiruelas de Vidriales	Auxiliar de Servicios Administrativos	Taller Profesional	Ayuntamiento Benavente, 35 Tel. 980 643 005	Subvencionado
	Auxiliar de Servicios en Restauración			
Toro	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones	Iniciación Profesional	IES González Allende Avda. González Allende, 21 49800 Tel. 980 692 830	Público
	Auxiliar de Viveros, Jardines y centros de Jardinería	Taller Profesional	Ayuntamiento Pza. Mayor, 1 Tel. 980 108 100	Subvencionado
Zamora	Auxiliar de Viveros, Jardines y centros de Jardinería	Iniciación Profesional Especial	CPEE Virgen del Castillo Ctra. de La Tabla, s/n Tel. 980 529 088	Público
	Auxiliar de Servicios en Restauración	Iniciación Profesional	CIFP Zamora Avda. Los Requejos, 39 Tel. 980 515 414	Público
	Operario de Fontanería y Calefacción	Iniciación Profesional	CEPA Viriato Ramos Carrión s/n Tel. 980 535 905	Público
	Auxiliar de Viveros, Jardines y centros de Jardinería	Iniciación Profesional	IES Alfonso IX Ctra. La Aldehuela, s/n Tel. 980 521 829	Público
	Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos	Iniciación Profesional	IES Claudio moyano Avda. Requejo, 4 Tel. 980 520 400	Público
	Auxiliar de Servicios Administrativos	Iniciación Profesional	IES La Vaguada Villalpando, 11 Tel. 980 534 104	Público
	Auxiliar de Peluquería	Iniciación Profesional	IES María de Molina Avda. Requejo, 6 Tel. 980 520 902	Público
	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones	Iniciación Profesional	IES Río Duero Avda. Obispo Acuña, 6 Tel. 980 525 501	Público
	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura	Iniciación Profesional	IES Universidad Laboral Avda. Príncipe de Asturias, 53 Tel. 980 520 100	Público
	Auxiliar de Carpintería y Mueble	Taller Profesional	ADEPRO Asociación de Promoción y Desarrollo de la Prov. de Zamora Grijalva, 6, 2º A Tel. 980 161 836	Subvencionado



Localidad	Perfil PCPI	Modalidad	Centro/Dirección	Tipo
Zamora	Auxiliar de Albañilería	Taller Profesional	ADES Asociación para el Desarrollo Social de Zamora Avd. Requejo, 24, esc 3, 9º D Tel. 669 058 224	Subvencionado
	Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos	Taller Profesional	Asociación Mujeres para la Democracia de Zamora Tres Cruces, 15 Tel. 980 513 737	Subvencionado
	Auxiliar de Agricultura y Operaciones de Primera Transformación	Taller Profesional	Asoc. para el Desarrollo de la Formación Integral de Zamora y Provincia Manuel Fernández, 13, 3º D Tel. 655 949 411	Subvencionado
	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura	Taller Profesional	AZEFYC Asoc. Zamorana de Empresarios de Fontanería, Calefacción y Afines Pza. Cuartel Viejo, 7, entp. D Tel. 980 533 024	Subvencionado
	Operario de Fontanería y Calefacción			
	Auxiliar de Servicios en Restauración	Taller Profesional	Centro Social La Natividad Pº de las Higueras, 44 Tel. 980 523 944	Subvencionado
	Auxiliar de Alojamiento	Taller Profesional	CSI-CSIF Zamora San Atilano, 7, 3º Tel. 980 533 226	Subvencionado
	Ayudante de Cocina	Taller Profesional	ENLACES Entidad Laboral de Castilla y León Pablo Morillo, 25 Tel. 980 168 253	Subvencionado
	Auxiliar de Alojamiento	Iniciación Profesional Especial	Fundación INTRAS Río Aliste s/n bajo Tel. 980 557 104	Subvencionado
	Auxiliar de Revestimientos Continuos en Construcción	Taller Profesional	Fundación ORBE ZERO Avda. Soria (parcela 97 polígono) Tel. 980 538 323	Subvencionado
	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones	Iniciación Profesional	Hermanos de la I. Cristiana de ZA-C. Menesiano Zamora Joven Pontejos, 13 Tel. 980 569 027	Subvencionado
	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura			
	Auxiliar de Montaje y Mant. de Equipos Informáticos			
	Operario de Fontanería y Calefacción			
Auxiliar de Mantenimiento de Vehículos				
Auxiliar de Albañilería	Taller Profesional	Ayuntamiento Pza. Mayor, 1 Tel. 980 548 700	Subvencionado	
Auxiliar de la Industria Alimentaria				

Programas de Cualificación Profesional Inicial

ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO OFERTADOS EN ZAMORA

Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Actividades Agrarias (ACA)	Explotaciones Agrarias Extensivas 2 años	Jefe de explotación agraria. Encargado de explotación de secano y regadío. Operador de máquina y de equipos agrícolas. Tractorista en el sector agrario. Maquinista de equipos agrícolas. Plaguero. Aplicador de fitosanitarios profesional. Jefe de taller rural. Capataz de riego. Jefe de almacén de productos agrícolas. Gerente de cooperativas de producción, de Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) u otras asociaciones de productores.
Administración (ADM)	Gestión Administrativa 1 año y 1 trimestre	Auxiliar administrativo, ayudante de oficina, auxiliar de documentación y archivo, gestor de cobros y pagos, cajero, administrativo de banca e instituciones financieras, empleado de tesorería, empleado de medios de pago, empleado de cartera, empleado de valores, empleado de "extranjero", auxiliar administrativo de la Administración Pública, empleado de seguros de producción, siniestros y reaseguros, administrativo comercial, administrativo de gestión y de personal.
Comercio y Marketing (COM)	Comercio 1 año y 1 trimestre	Comerciante, empleado de reposición, dependiente en general y de oficio, encargado de tienda, vendedor técnico, representante comercial, jefe de caja, empleado de atención al cliente, almacenista, empleado de agencias comerciales.
Comunicación, Imagen y Sonido (CIS)	Laboratorio de Imagen 1 año y 1 trimestre	Técnico de procesado de soportes fotosensibles en color y blanco y negro. Técnico de positivado en color y blanco y negro y ampliación. Técnico de tratamiento de imágenes analógicas y digitales. Técnico de laboratorio de imagen analógica y digital. Técnico en etalonaje.
Edificación y Obra Civil (EOC)	Obras de albañilería 2 años	Albañil, techador en pizarra, en teja o en asfalto, instalador de material aislante, enlucidor, escayolista, revocador, colocador de tubos, pocero, montador de andamios, técnico en seguridad e higiene.
Electricidad y Electrónica (ELE)	Equipos Electrónicos de Consumo 2 años	Técnico reparador de equipos de sonido. Técnico en instalaciones de sonido. Técnico reparador de receptores de radio, TV y equipos afines. Técnico antenista de radio y TV. Técnico de ordenadores y equipos auxiliares. Instalador-montador de equipos telefónicos y telemáticos. Reparador de instalaciones telefónicas. Reparador de electrodomésticos.
	Instalaciones Eléctricas y Automáticas 2 años	Instalador-mantenedor electricista. Electricista de construcción. Electricista industrial. Electricista de mantenimiento. Instalador-mantenedor de sistemas domóticos. Instalador-mantenedor de antenas. Instalador de telecomunicaciones en edificios de viviendas. Instalador-mantenedor de equipos e instalaciones telefónicas. Montador de instalaciones de energía solar fotovoltaica.
Fabricación Mecánica (FME)	Mecanizado 2 años	Tornero, fresador y mandrinador. Operador de máquinas herramientas. Ajustador operario de máquinas herramientas. Pulidor de metales y afilador de herramientas. Operador de máquinas para trabajar metales. Operador de robots industriales. Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánicos y ajustadores, modelistas matriceros y asimilados.
	Soldadura y Calderería 2 años	Soldadores y oxicortadores. Operadores de proyección térmica. Chapistas y caldereros. Montadores de estructuras metálicas. Carpintero metálico. Tubero industrial de industria pesada.
Hostelería y Turismo (HOT)	Cocina y Gastronomía 2 años	Cocinero. Jefe de partida. Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas.
	Servicios de Restauración 2 años	Camarero de bar-cafetería o restaurante. Jefe de rango. Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas. Barman. Ayudante de sumiller. Auxiliar de servicios en medios de transporte.



Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Imagen Personal (IMP)	Peluquería 2 años	Director técnico-artístico de salones de peluquería. Estilista. Peluquero. Manicura. Barbero.
Industrias Alimentarias (INA)	Elaboración de Productos Lácteos 1 año y 1 trimestre	Procesador lechero. Operador de central lechera. Elaborador de productos lácteos. Quesero. Heladero-elaborador. Pasteurizador. Elaborador de salsas, sopas. Operador de planta de margarinas. Elaborador de ovoproductos. Elaborador de alimentos infantiles. Almacenero. Envasador.
Informática (INF)	Sistemas microinformáticos y redes 2 años	Técnico instalador-reparador de equipos informáticos. Técnico de soporte informático. Técnico de redes de datos. Reparador de periféricos de sistemas microinformáticos. Comercial de microinformática. Operador de tele-asistencia. Operador de sistemas.
Mantenimiento de Vehículos Autoprop. (MVA)	Carrocería 2 años	Chapista reparador de carrocería de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario. Instalador de lunas y montador de accesorios. Pintor de carrocería de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario.
	Electromecánica de Vehículos 2 años	Mecánico de automóviles. Electricista de automóviles. Mecánico de equipos diesel. Instalador de accesorios. Mecánico de maquinaria agrícola y de obras públicas. Mecánico de motocicletas. Mecánico de vehículos pesados. Electricista de vehículos pesados.
Mantenimiento y Servicios a la Producción (MSP)	Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas 2 años	Electromecánico de mantenimiento. Mecánico de mantenimiento. Electricista de mantenimiento. Montador industrial. Conductor/mantenedor de línea automatizada.
Sanidad (SAN)	Cuidados Auxiliares de Enfermería 1 año y 1 trimestre	Auxiliar de enfermería/clínica; bucodental; de balnearios; geriátrico; de esterilización; pediátrico; de unidades especiales; de salud mental; de atención primaria y cuidados de enfermería a domicilio.
	Farmacia y Parafarmacia 2 años	Técnico en Farmacia. Técnico Auxiliar de Farmacia. Técnico de Almacén de Medicamentos. Técnico en Farmacia Hospitalaria. Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.
Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)	Atención Sociosanitaria 2 años	Gobernante, supervisor, responsable de planta,..., dentro de una Institución residencial destinada al cuidado de personas con necesidades específicas. Cuidador de personas mayores, discapacitadas físicas, psíquicas o sensoriales, en las diferentes Instituciones existentes. Asistente de atención domiciliaria.

Programas de Cualificación Profesional Inicial

ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR OFERTADOS EN ZAMORA

Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Actividades Agrarias (ACA)	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias 2 años	Gerente de explotación agraria. Propietario de explotación agraria. Encargado de máquinas y de equipos agrícolas. Encargado del control de inseminación artificial. Aplicador profesional. Jefe de taller rural. Capataz de riego. Jefe de almacén de productos agrícolas. Gerente de cooperativas de producción de sociedades agrarias de transformación (SAT) u otras asociaciones de productores. Encargado de control del medio natural.
Actividades Físicas y Deportivas (AFD)	Animación de Actividades físicas y Deportivas 2 años	Promotor de actividades físico-deportivas. Animador de actividades físicas y deportivas. Coordinador de actividades polideportivas. Monitor de actividades físico-deportivas recreativas individuales, de equipo y con complementos.
Administración (ADM)	Administración y Finanzas 2 años	Administrativo de oficina o despacho profesional, administrativo comercial, administrativo de gestión y de personal, contable, administrativo de banca e instituciones financieras, responsable de tesorería, responsable de medios de pago, responsable de cartera, responsable de valores, responsable de extranjero, administrativo de la Administración Pública, técnico en gestión de cobros, auxiliar de auditoría, agente comercial de seguros y bancos e instituciones financieras. Gestores administrativos.
	Secretariado 1 año y 1 trimestre	Este técnico puede realizar y desarrollar su profesión en cualquier departamento de una empresa u organismo público o privado. En el área de servicios, especialmente en oficinas y despachos profesionales. En la Administración Pública, ya sea Central, Autonómica o Local. Es un técnico cualificado que actúa como asistente de los órganos de gestión y administración y con un cierto poder de decisión.
Comercio y Marketing (COM)	Gestión comercial y marketing 1 año y 1 trimestre	Ayudante del Jefe de producto. Técnico de compra. Técnico de venta. Técnico de nuevas instalaciones. "Merchandiser". Encargado de almacén. Ayudante del jefe de logística. Coordinador jefe de grupo de representantes. Jefe de ventas. Técnico de marketing. Técnico en trabajos de campo de investigación comercial.
Comunicación, Imagen y Sonido (CIS)	Realización de Audiovisuales y Espectáculos 2 años	Técnico de realización de televisión en control. Técnico de realización de televisión en estudio. Técnico de dirección de cine. Secretario de rodaje. Técnico en montaje cinematográfico. Técnico en edición de VTR. Técnico en post-producción. Técnico mezclador de vídeo. Técnico en postproducción. Técnico de dirección en espectáculos. Regidor de teatro.
Edificación y Obra Civil (EOC)	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción 2 años	Proyectista de edificación, proyectista de obras públicas, proyectista de instalaciones, proyectista calculista, ayudante de obra, ayudante de planificación, técnico en organización, ayudante de organización, etc.
Electricidad y Electrónica (ELE)	Desarrollo de Productos Electrónicos 2 años	Técnico en definición, análisis y desarrollo de productos electrónicos. Proyectista electrónico. Técnico en prototipos electrónicos. Técnico de soporte en producción electrónica. Técnico en control de calidad de productos electrónicos. Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos industriales. Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos de telecomunicaciones y de tratamiento de la información. Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos de electromedicina y de instrumentación en general.
	Instalaciones electrónicas 2 años	Proyectista de: líneas eléctricas de distribución de energía en media y baja tensión y centros de transformación; de instalaciones de electrificación en baja tensión; de instalaciones singulares para viviendas y edificios; de instalaciones automatizadas domóticas y de gestión técnica para viviendas y edificios etc.



Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Hostelería y Turismo (HOT)	Información y Comercialización Turística 1 año y 1 trimestre	Informador Turístico-Jefe de oficina de información turística Técnico en organización de ferias y eventos Promotor Turístico Guía de Turismo "Transferista" Investigador de mercados turísticos Guía local Dinamizador de núcleos y destinos turísticos Relaciones Públicas Asistente de publicidad/promoción Técnico en planificación turística local.
	Restauración 2 años	Jefe de economato y bodega. Jefe de comedor/Director de Restauración o banquetes. Jefe de compras. Director de producción. Director de alimentos y bebidas. Responsable de alimentación en un catering. Consultor.
Imagen Personal (IMP)	Estética 2 años	Director de salón o de instituto de belleza. Esteticista. Masajista.
Industrias Alimentarias (INA)	Industria Alimentaria 2 años	Jefe de almacenes. Encargado de aprovisionamientos. Comprador. Técnico-comercial. Técnico en procesos. Encargado de producción (fabricación, elaboración, envasado, embalaje). Jefe de turno. Jefe de línea. Contraмаestre de planta. Supervisor de proceso y de producto. Inspector-auditor de calidad. Encargado de control medioambiental.
Informática (INF)	Administración de Sistemas Informáticos 2 años	Técnico en mantenimiento de sistemas informáticos en entornos monousuario y multiusuario. Jefe de explotación de sistemas informáticos en PYMES. Administrador de redes de área local. Técnico en información y asesoramiento en sistemas y aplicaciones informáticas.
	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas 2 años	Analista-programador. Programador. Gestor de proyectos
Mantenimiento de Vehículos Autopro. (MVA)	Automoción 2 años	Jefe del área de electromecánica. Recepcionista de vehículos. Jefe de taller de vehículos de motor. Encargado de ITV. Perito tasador de vehículos. Jefe de servicio. Encargado de área de recambios. Encargado de área comercial de equipos relacionados con los vehículos. Jefe del área de carrocería: chapa y pintura.
Mantenimiento y Servicios a la Producción (MSP)	Prevención de Riesgos Laborales 2 años	Prevencionista. Coordinador de prevención. Técnico de prevención. Técnico de seguridad e higiene.
Sanidad (SAN)	Laboratorio de Diagnóstico Clínico 2 años	Técnico en Laboratorio de Diagnóstico Clínico. Técnico en Laboratorio de Investigación y Experimentación. Técnico en Laboratorio de Toxicología. Delegado Comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.
Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)	Educación Infantil 2 años	Educador o educadora infantil en primer ciclo de educación infantil, siempre bajo la supervisión de un maestro o maestra como educadores en las instituciones dependientes de organismos estatales o autonómicos y locales, y en centros de titularidad privada. Educador o educadora en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores (0-6 años) en situación de riesgo social, o en medios de apoyo familiar, siguiendo las directrices de otros profesionales. Educador o educadora en programas o actividades de ocio y tiempo libre infantil con menores de 0 a 6 años: ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, centros de ocio, granjas escuela, etc.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A partir del reconocimiento de que las personas somos diferentes, el sistema educativo organiza las enseñanzas escolares en concordancia con las diferencias individuales de aptitudes, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Un sistema educativo de calidad debe hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades para todos, constituyéndose en elemento compensador de las desigualdades personales y sociales.

Los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, corren un serio riesgo de no lograr el pleno desarrollo de sus posibilidades dentro de las vías ordinarias del sistema educativo.

Se hace necesario en estos casos, desde el momento de la detección de la necesidad, aportar las medidas oportunas que aseguren una respuesta adaptada a sus características, dentro de un contexto curricular ordinario e integrador y unas condiciones lo más normalizadas posibles.

El alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, en función de su situación propia, puede requerir de programas adaptados y de apoyos adicionales.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Son alumnos que presentan unas necesidades especiales de apoyo educativo asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico, que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo, a lo largo de su paso por el sistema educativo.

Pueden ser escolarizados en Centros Ordinarios o en Centros Específicos de Educación Especial, según la respuesta educativa requerida que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades educativas y una plena integración familiar, social y laboral.

CENTRO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CEE Virgen del Castillo

Ctra. Cabañales s/n • 49027 Zamora

Tel. 980 529 088/534 254

ENSEÑANZAS

- Educación Básica.
- Programa Transición a la Vida Activa y Adulta.
- Programa de Cualificación Profesional Inicial, Modalidad Iniciación Profesional Especial: Auxiliar de Viveros, Jardines y Centros de Jardinería.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Transporte.
- Comedor escolar.
- Residencia.

LOS ALUMNOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Son los que presentan necesidades específicas de apoyo educativo en razón de sus circunstancias de desventaja sin que exista discapacidad personal añadida.

Puede tratarse de circunstancias de desventaja de carácter personal (enfermedad, desconocimiento de la lengua vehicular, etc.), familiar (pertenencia a minorías culturales en desventaja, familias inmigrantes, temporeras, itinerantes, etc.), o ambiental (aislamiento geográfico del centro escolar, ambientes desfavorecidos o carenciales, o situaciones de grave riesgo de exclusión social).

Se pretende asegurar una atención educativa adecuada y favorecer su integración social y cultural.

AULAS DE INMERSIÓN SOCIO-LINGÜÍSTICA (AULAS ALISO)

Pretenden garantizar una respuesta educativa rápida y especializada, transitoriamente, al alumnado inmigrante con desconocimiento de la Lengua y Cultura castellana, que le permita un nivel básico de comunicación en el ámbito escolar y un conocimiento del contexto para su desenvolvimiento, adaptación e integración en el medio social.



CENTROS CON ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

LOCALIDAD	CENTRO	LOCALIDAD	CENTRO
Benavente	CEIP Buenos Aires	Toro	IES Cardenal Pardo de Tavera
Benavente	CEIP San Isidro	Villafáfila	CRA de Villafáfila
Benavente	CEIP Fernando II	Villalpando	IES Tierra de Campos
Benavente	CEIP Las Eras	Villamor de los Escuderos	CRA Villamor de los Escuderos
Benavente	IES León Felipe	Villanueva del Campo	CRA Villanueva del Campo
Benavente	IES Los Sauces	Zamora	CEIP Alejandro Casona
Benavente	IESO Los Salados	Zamora	CEIP Arias Gonzalo
Camarzana de Tera	IES Los Valles	Zamora	CEIP Jacinto Benavente
Camarzana de Tera	CEIP El Tera	Zamora	CEIP Juan XXIII
Corrales del Vino	CEIP Luis Casado	Zamora	CEIP La Hispanidad
El Puente de Sanabria	CEIP Monte Gándara	Zamora	CEIP La Villarina
Fuentesaúco	IES Fuentesaúco	Zamora	CEIP Ntra. Sra. de la Candelaria
Fuentesaúco	CEIP Valle de Guareña	Zamora	CEIP Obispo Nieto
Gema del Vino	CRA Gema del Vino	Zamora	IES Alfonso IX
Moraleja del Vino	CRA Moraleja del Vino	Zamora	IES La Vaguada
Palacios de Sanabria	CRA Palacios de Sanabria	Zamora	IES Maestro Haedo
Puebla de Sanabria	IES Valverde de Lucerna	Zamora	IES María de Molina
Santibáñez de Vidriales	CEIP Sansueña	Zamora	IES Poeta Claudio Rodríguez
Toro	CEIP Virgen del Canto	Zamora	IES Río Duero
Toro	CEIP Hospital de la Cruz	Zamora	IES Universidad Laboral
Toro	IES González Allende		

OTROS PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Programas de Diversificación Curricular como una vía de adaptación significativa del currículo que propicia la consecución de los objetivos previstos en Educación Secundaria Obligatoria. Sus destinatarios son alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, mayores de 16 años, y que manifiestan dificultades generalizadas de aprendizaje.

Programas de Cualificación Profesional Inicial, para alumnado de edades comprendidas entre los 16 y 21 años, que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, cuyo objetivo es que alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, al mismo tiempo que se posibilite una inserción sociolaboral satisfactoria y desarrollen sus competencias básicas que les permitan continuar su formación. (Se analizan con detalle en un apartado específico).

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación se concibe como un proceso continuo de apoyo y asesoramiento aportados por el sistema educativo al alumnado en los aspectos psicopedagógicos, escolares, académicos y profesionales, para propiciar una educación integral.

Se trata de una acción necesaria, generalizada y sistemática, de la comunidad educativa, en relación con una educación de calidad.

Las acciones de orientación se llevan a cabo con carácter especializado por los Servicios de Orientación, pero también por los tutores y por el profesorado en general.

Los Servicios de Orientación especializados se aportan desde los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) en Educación Infantil y Primaria, por los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria, y por otros profesionales que desarrollan tareas de orientación en los Centros Concertados.

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son de tres tipos: generales, específicos y de atención temprana:

- Los Equipos Generales tienen un ámbito sectorial y prestan un servicio de asesoramiento y apoyo especializado al sistema escolar en los centros de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Los Equipos Específicos son servicios cualificados para el desempeño de funciones relacionadas con las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades concretas, trastornos graves de la conducta o por sus altas capacidades intelectuales. Abarcan todas las etapas educativas y tienen ámbito provincial, pluriprovincial (Equipos de Atención al alumnado con trastornos de conducta) o regional (Equipo de atención al alumnado con superdotación intelectual).

- Los Equipos de Atención Temprana centran su trabajo en la detección precoz de necesidades especiales en niños y niñas de la Etapa de Educación Infantil, facilitando la intervención adecuada. Su finalidad es prevenir, compensar y potenciar. Tienen un ámbito provincial.

Además, en determinadas provincias se han constituido Equipos especializados:

- Equipos de Atención al alumnado con Trastornos de Conducta (pluriprovinciales).
- Equipos de Atención al alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (regional).

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica dependen de las Direcciones Provinciales.

EQUIPO DE ATENCIÓN TEMPRANA

Colón, 27 • Zamora
Tel. 980 529 251

EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

eopezamora.centros.educa.jcyl.es

EOEP de Alcañices • Ctra. de Portugal, s/n • Tel. 980 680 109

EOEP de Benavente • Portugal, 90 • Tel. 980 633 751

Subsede Villalpando • Cruces, 2 • Tel. 980 660 393

EOEP de Bermillo de Sayago • Las Castañas, s/n • Tel. 980 610 267

EOEP de Puebla de Sanabria • Ctra. del Lago, s/n • Tel. 980 620 458

EOEP de Toro • Cantar del Arriero, 8 • Tel. 980 691 888

EOEP N° 1 de Zamora • Colón, 27 • Tel. 980 527 302

EOEP N° 2 de Zamora • Colón, 27 • Tel. 980 524 544

DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN

Es el Departamento que, integrado por diversos profesionales, tiene a su cargo la organización y puesta en marcha de la Orientación Educativa en los Centros de Secundaria. Existen en todos los IES y en los Centros Concertados que ofertan ESO.

Sus funciones principales residen en el apoyo a tres ámbitos fundamentales: al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, al Plan de Orientación Académica y Profesional y al Plan de Acción Tutorial del Centro.

Están compuestos por un profesor de la especialidad de orientación educativa, profesorado de apoyo a los ámbitos (Lingüístico-Social, Científico-Tecnológico y Práctico), profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, profesorado de Pedagogía Terapéutica, profesor de Audición y Lenguaje (en Centros preferentes de sordos), y profesorado de apoyo para la compensación de desigualdades (Profesorado de Educación Compensatoria).

Según el alumnado del Centro, los Departamentos de Orientación contarán con unos profesionales u otros.

Los Departamentos de Orientación son servicios internos de los centros de Educación Secundaria y sus funciones están reguladas en sus correspondientes reglamentos orgánicos.

SERVICIOS DE APOYO

Determinadas necesidades cuentan también con personal especializado para garantizar una respuesta educativa y unos recursos adecuados como, por ejemplo, los Servicios de Apoyo al Alumnado Ciego y con Deficiencias Visuales o el Servicio de Apoyo al Alumnado Sordo o con Deficiencias Auditivas.

CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CREI) REGIONAL

Centro de Recursos de carácter regional que aporta apoyo técnico y didáctico a la comunidad educativa sobre la atención al alumnado que presenta necesidades educativas asociadas a su acusada diversidad cultural.

El Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI), adscrito a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, desarrolla actuaciones para orientar una respuesta adecuada a las necesidades de educación intercultural en la Comunidad de Castilla y León.



CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los Centros de Educación Ambiental, CEAM, de Villardecervos en Zamora y de Viérnoles en Cantabria, únicos en todo el territorio nacional, propician el desarrollo de la formación en el respeto y defensa del medio ambiente y la relación con el entorno social, económico y cultural, como principios básicos para el desarrollo de la actividad educativa.

Se encuentran en enclaves que, por sus características, permiten poner en práctica y profundizar sobre los conocimientos de educación ambiental normalmente adquiridos en el aula, contemplando la posibilidad de ampliación del espacio educativo.

En definitiva son centros que tienen como objetivo la ampliación del espacio educativo y la realización de actividades que redunden en un mejor conocimiento del medio ambiente global y en la adopción de una actitud consciente y responsable para su conservación y mejora, al mismo tiempo que se consigue la identificación del alumnado con una serie de valores en el marco de todos aquellos aspectos ligados a la educación ambiental como tema transversal del currículo.

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE VILLARDECIERVOS

Era de Rebordillo s/n • Villardecervos
Tel. 980 654 823

CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE)

Creados y regulados por Orden de 29 de abril de 1996 (BOE 11.05.96), como medida de acción compensatoria en relación con personas, grupos o ámbitos en situación desfavorable, que garantice el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación.

OBJETIVOS

- Potenciar y favorecer el desarrollo del alumnado y especialmente, sus capacidades de socialización.
- Programar y realizar, conjuntamente con el profesorado de las escuelas rurales, actividades de desarrollo curricular complementarias a las que se llevan a cabo en las escuelas.
- Colaborar en el desarrollo de actividades de innovación curricular y formación del profesorado que reviertan en una mejora de la práctica educativa en las escuelas del medio rural.
- Impulsar, en coordinación con las escuelas, actividades de dinamización de la comunidad educativa y de fomento de la participación de los padres.

FUNCIONAMIENTO

- La acción educativa está dirigida principalmente a Centros Incompletos de Infantil y Primaria y a Centros Rurales Agrupados.
- Mediante convocatoria provincial anual, los centros rurales solicitan su participación en el CRIE, estableciéndose un calendario de convivencias (de octubre a junio) para los centros solicitantes.
- Cada convivencia está formada por grupos de 50 alumnos del mismo nivel educativo procedentes de distintas zonas y escuelas rurales.

CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Ctra. de la Aldehuela, s/n • 47022 Zamora
Tel. Residencia 980 523 440 - Aulario 980 527 562
49010709@educa.jcyl.es • centros.educa.jcyl.es/criezamora

ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA

Cuando un alumno no puede asistir al Centro Escolar por prescripción facultativa y debe permanecer en su domicilio durante un tiempo prolongado, superior a un mes, podrá recibir atención educativa en su domicilio.

La prestación de este servicio educativo se lleva a cabo mediante subvención anual. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León realiza la convocatoria destinada a organizaciones sin ánimo de lucro, las cuales prestan el servicio de apoyo educativo en coordinación con el Área de Programas y el Área de Inspección de la Dirección Provincial correspondiente.

Las actividades se desarrollan siempre con un criterio metodológico de flexibilidad, siguiendo una programación individualizada realizada por el tutor o profesores del alumno y adaptada a sus condiciones de salud. El profesor voluntario del alumno estará en contacto con el Centro Educativo para coordinarse con el tutor del alumno.

Requisitos para recibir atención domiciliaria. Solicitud del Centro Educativo en la que se haga constar:

- Motivo de la solicitud (sólo por convalecencias de por lo menos un mes).
- Acuerdo de la familia.
- Nombre de los padres.
Dirección.
Teléfono.
Comunicación del acuerdo del equipo docente de colaboración con el voluntario de la Asociación sin ánimo de lucro.

En el caso de alumnos que abandonan la hospitalización, son los profesores de las Aulas Hospitalarias quienes agilizan los trámites para que se continúe atendiéndoles en su domicilio.

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Estas enseñanzas van dirigidas a las personas que quieren aprender o perfeccionar un idioma extranjero, ya sea alemán, chino, francés, inglés, italiano, portugués y español para extranjeros.

Organización de los estudios. Modalidades de enseñanza

- **Enseñanza Oficial:**
 - Nivel Básico:* 1^{er} y 2^o curso.
 - Nivel Intermedio:* 1^{er} y 2^o curso.
 - Nivel Avanzado:* 1^{er} y 2^o curso.
- **Enseñanza Libre:** se pueden realizar exámenes libres de cualquier nivel. La realización de pruebas libres de certificación tiene las mismas características que las de los alumnos oficiales. El plazo de matrícula libre abarca del 23 de marzo al 3 de abril, ambos inclusive.
- **Enseñanza a Distancia:** en las EEOOII se imparte el idiomas inglés en la modalidad a distancia mediante el programa "That's English!". Este programa está estructurado en 9 módulos distribuidos de la siguiente forma:
 - Nivel Básico, curso Primero: módulos 1, 2 y 3
 - Nivel Básico, curso Segundo: módulos 4 y 5
 - Nivel Intermedio, curso Primero: módulos 6 y 7
 - Nivel Intermedio, curso Segundo: módulos 8 y 9

Los alumnos a distancia que deseen presentarse a la obtención de los certificados de los niveles básico e intermedio, deberán haber aprobado con anterioridad los módulos finales de los segundos cursos respectivos. Los exámenes de certificación tendrán las mismas características que las previstas para los alumnos oficiales de modalidad presencial.

Las pruebas de certificación se convocan anualmente.

Titulación que se obtiene

Certificación de los niveles básico (A2), intermedio (B1) y avanzado (B2) conforme a lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Admisión de alumnos

Los alumnos interesados deberán tener 16 años cumplidos en el año en que se comienzan los estudios, o 14 si se trata de cursar un idioma distinto al estudiado como primera lengua extranjera en la enseñanza secundaria obligatoria.

Plazo de admisión

Del 1 al 16 de abril, ambos inclusive.

Los alumnos que estén en posesión del Título de Bachiller podrán acceder al primer curso del nivel intermedio del idioma cursado como primera lengua.

Existe la posibilidad de acceder a un curso distinto del primero del nivel básico para aquellos alumnos, que no pudiendo demostrar mediante certificación su competencia comunicativa en algún idioma, se sometan a la prueba de clasificación para poder ser situados en su nivel.

Las EEOOII informarán de todo lo relativo a los procedimientos de admisión, matriculación, etc.



ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Población Centro Dirección postal • CP Teléfono • Fax Correo electrónico Página web	Enseñanzas que se imparten																
	Alemán			Francés			Inglés			Italiano			Español para extranjeros			Otros	
	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	A distancia	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Portugués
Zamora																	
EOI de Zamora Arapiles, 35 • 49019 Tel. 980 530 657 • Fax 980 535 880 49006861@educa.jcyl.es www.centros6.pntic.mec.es/eoi.de.zamora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		NB NI NA
Benavente																	
Sección de la EOI de Zamora Avda. Federico Silva, 46 • 49600 Tel. 980 630 364 • Fax 980 635 070 IES León Felipe 49010680@educa.jcyl.es							X	X	X								
Toro																	
Sección de la EOI de Zamora Avda. Luis Rodríguez de Miguel, s/n • 49800 Tel. 980 690 690 IES Cardenal Pardo de Tavera 49010692@educa.jcyl.es							X	X									

ESCUELAS DE ARTE

Las enseñanzas artísticas del ámbito de las artes plásticas y el diseño son las siguientes:

- a) Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño
 - Ciclos Formativos de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño.
 - Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- b) Enseñanzas Artísticas Superiores
 - Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
 - Estudios Superiores de Diseño.
 - Estudios Superiores de Artes Plásticas:
 - Estudios Superiores de Cerámica.
 - Estudios Superiores de Vidrio.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño se estructuran en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, se integran totalmente dentro del nuevo sistema educativo y se requiere para acceder a ellos los mismos estudios básicos que para acceder a la Formación Profesional.

Las titulaciones de Artes Plásticas y Diseño abordan el aprendizaje de los oficios artísticos tradicionales muy relacionados con el patrimonio artístico y cultural de España e incorporan las últimas técnicas y procedimientos del Diseño y están dirigidos a cualificar a los futuros profesionales de los diversos campos de las artes.

Con los ciclos formativos de grado medio se obtiene el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso al Bachillerato con las convalidaciones que se establezcan en cada título. El nivel del título es el mismo que el que se obtiene al superar un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional.

Con los ciclos formativos de grado superior se obtiene el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso directo a los estudios superiores de Artes Plásticas, estudios superiores de Diseño y a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales así como a los estudios universitarios que se determinen.

Sistema de Acceso

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño tienen dos grados: Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior.

GRADO MEDIO

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Medio es necesario tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de un título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar y los que hayan cursado los cursos comunes de los estudios establecidos por el Decreto 2117/1963, de 24 de julio y Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo.

También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

GRADO SUPERIOR

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario tener el título de Bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de cualquier título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar, o título declarado equivalente.

También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o 18 años si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder.

GRADO MEDIO Y SUPERIOR

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso a los grados medio y superior de las enseñanzas profesionales quienes se encuentren en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- Título Superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

- Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Especialidades: · Arqueología

- Pintura
- Escultura
- Documento Gráfico
- Textiles

- Estudios Superiores de Diseño

Especialidades: · Diseño de Moda

- Diseño Gráfico
- Diseño de Interiores
- Diseño de Productos

Todas las especialidades de ambas enseñanzas están implantadas en la Comunidad de Castilla y León.

Las Enseñanzas Artísticas Superiores se desarrollan a lo largo de tres cursos académicos al finalizar los cuales se obtiene el título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales o el título Superior de Diseño, en la especialidad correspondiente de validez en todo el territorio nacional, que equivalen a todos los efectos al título universitario de Diplomado.

Sistema de Acceso

Para el acceso a las enseñanzas artísticas superiores se requiere estar en posesión del Título de Bachiller o declarado equivalente y superar una prueba de acceso específica. Tienen acceso directo los que posean el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

También podrán acceder los mayores de 19 años sin titulación académica que superen, además de la parte específica de la prueba de acceso, la parte general sobre los contenidos curriculares del Bachillerato.



Plazos a tener en cuenta

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Para acceder a los ciclos formativos de Grado Medio y Superior hay que presentar las solicitudes en la Escuela de Arte.

Plazo: del 1 de junio al 15 de julio de 2009.

Las pruebas de llevarán a cabo en las siguientes fechas:

Parte general: antes del 11 de septiembre de 2009.

Parte específica: antes del 25 de septiembre de 2009.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

La regulación de las pruebas de acceso y de los procesos de admisión y matriculación de los Estudios Superiores de Diseño y de las Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, se realizará mediante Orden de la Consejería de Educación, que se publicará antes de mediados del mes de mayo.

El plazo de solicitud de inscripción en la prueba de acceso y de admisión, en la convocatoria de junio, será el comprendido entre el 15 de mayo y el 19 de junio y, en la convocatoria de septiembre, entre el 1 y el 18 del mismo mes.

La realización de la prueba de acceso será a finales del mes de junio y, si quedasen plazas vacantes, a finales del mes de septiembre.

Matriculación

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

- Para el alumnado de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora aprobado en junio: del 1 al 10 de julio de 2009.
- Para alumnado aprobado en septiembre y nuevo alumnado de acceso directo: del 1 al 11 de septiembre de 2009.
- Para alumnado que ha superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior: los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación de plazas.

OFERTA DE LA ESCUELA DE ARTE

Avda. Plaza de Toros, 2 • Zamora • Tel. 980 514 341
centros6.pntic.mec.es/esc.de.artes.apli.de.zamora

Enseñanzas ofertadas

- **Formación Profesional de Artes Plásticas y Diseño**
 - Talla Artística en Madera (Grado Medio)
 - Artes Aplicadas de la Escultura (Grado Superior)
 - Gráfica Publicitaria (Grado Superior)
- **Estudios Superiores de Diseño**
 - Diseño de Interiores

ENSEÑANZAS MUSICALES

Las enseñanzas musicales se estructuran en:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

- Duración: 4 cursos.
- Acceso:
 - 1^{er} curso: prueba de acceso.
 - 2^o, 3^o y 4^o curso: prueba específica para cada especialidad instrumental.
- Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- Titulación: Certificado de enseñanzas elementales de música en la especialidad cursada.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

- Duración: Se organizan en un grado de 6 cursos.
- Acceso: superación de prueba específica, pudiéndose acceder a cualquier curso de las enseñanzas profesionales.
- Centro de Estudios: Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- Titulación: Título profesional de la especialidad cursada.

ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

- **Duración:** comprende un ciclo de duración variable, determinada en función de la especialidad a cursar.
- **Acceso:** deberán reunirse los siguientes requisitos:
 - Estar en posesión del título de Bachiller.
 - Haber superado los estudios profesionales de música.
 - Superar una prueba específica.
 - Podrán acceder quienes, no estando en posesión de los requisitos anteriores, supere la prueba específica anteriormente referida y un ejercicio, también específico, formado por una parte escrita, de carácter humanístico, y otra de carácter teórico práctico musical.
- **Centro de Estudios:** Conservatorio Superior de Música. En la Comunidad de Castilla y León, Conservatorio de Música Superior de Salamanca.
- **Titulación:** Título superior de Música en la especialidad correspondiente que será equivalente a todos los efectos al Título de Licenciado Universitario.

BACHILLER EN MÚSICA

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

Según establece el artículo 48.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, podrán cursarse estudios de música que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas específicas, con organización y estructura diferentes y sin limitación de edad.

OFERTA DE ENSEÑANZAS MUSICALES

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ZAMORA

Hernán Cortes, 38 • 49020 Zamora • Tel. 980 531 453

Enseñanzas ofertadas: Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música correspondientes a las especialidades de: Acordeón, Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta Travesera, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Violín, Violonchelo.

ENSEÑANZAS DE DANZA

- **Duración:**
 - Las enseñanzas elementales de Danza comprenden cuatro cursos.
 - Las enseñanzas profesionales de Danza se organizarán en un grado de seis cursos de duración.
- **Finalidad:**
 - Proporcionar a los alumnos, la formación necesaria que les capacite, en su caso, para acceso directo al mundo profesional del ejercicio de la danza.
- **Acceso:**
 - Para acceder a las enseñanzas elementales y profesionales de danza será preciso superar una prueba específica de acceso.
 - Podrá accederse igualmente a cada curso sin haber superado los anteriores siempre que, a través de una prueba, el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.
- **Titulación:**
 - Certificado de enseñanzas elementales de danza.
 - Título profesional de enseñanzas profesionales de danza en la especialidad correspondiente.
- **Centro de Estudios:**
 - Escuela Profesional de Danza de Castilla y León con sedes en:
 - Valladolid, especialidades de danza clásica y española.
 - Burgos, especialidades de danza clásica y contemporánea.
 - Centros autorizados.

BACHILLER EN DANZA

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de danza, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.



ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO

Estas enseñanzas están estructuradas en tres especialidades, que abarcan los grandes ámbitos en los que el arte dramático puede expresarse: el de la Dirección de Escena y Dramaturgia, el de la Interpretación y el de la Escenografía. De ellas, las dos primeras son las que se han implantado, inicialmente, en la Comunidad, en cumplimiento de lo previsto en el "Plan Marco para el desarrollo de las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León", aprobado como Acuerdo de Junta el 7 de octubre de 2004. Se pueden cursar en el Centro Cultural "Miguel Delibes", de Valladolid.

Se estructuran en cuatro cursos académicos. Previamente los alumnos deben superar una prueba de acceso. Al término de los cuatro cursos académicos los alumnos reciben el título Superior de Arte Dramático, equivalente a Licenciatura Universitaria.

EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS

La educación para las personas adultas tiene como finalidad ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Ofrece oportunidades educativas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y la concepción del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, más allá de la educación puramente compensatoria.

DESTINATARIOS

Con carácter general, las distintas enseñanzas se dirigen a personas mayores de 18 años carentes de la titulación básica o que precisen mejorar su formación básica para evitar el riesgo de exclusión social.

Asimismo podrán cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. Podrán incorporarse a la educación de personas adultas quienes cumplan dieciocho años en el año en que comience el curso.

ENSEÑANZAS

Las enseñanzas destinadas a personas adultas se distribuyen en tres áreas:

- Educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo.
- Formación orientada al desarrollo profesional.
- Formación para el desarrollo personal y social.

Comprenden diferentes ofertas formativas que pueden cursarse o bien de modo presencial o a distancia.

Su desarrollo se lleva a cabo en distintos tipos de instituciones:

- Centros específicos de educación para personas adultas.
- Institutos de Educación Secundaria.
- Centros Específicos de Formación Profesional.
- Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Aulas Mentor.

En los Centros específicos se imparten enseñanzas tanto en la modalidad presencial como en la modalidad de educación a distancia.

En los IES y Centros Específicos de Formación Profesional, se imparten enseñanzas de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos únicamente a distancia con tutorías presenciales de carácter voluntario.

En las Escuelas Oficiales de Idiomas se imparte inglés a distancia a través del programa That's English, creado por el Ministerio de Educación Política Social y Deporte en colaboración con la BBC y TVE, que permite la obtención del certificado del Ciclo Elemental de la Escuela Oficial de Idiomas.

Las Aulas Mentor son centros de recursos que disponen de ordenadores conectados a Internet, medios audiovisuales y todo el material necesario para el trabajo de los alumnos. Están ubicadas en Centros específicos de Educación para Personas Adultas y en ayuntamientos. Los estudiantes también pueden realizar los cursos que estas aulas ofrecen desde su domicilio, si disponen de ordenador conectado a Internet.

Finalmente, la oferta de las instituciones anteriormente citadas se complementa con actuaciones educativas subvencionadas a ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y entidades privadas sin ánimo de lucro.

ADMISIÓN

Se regula por la Orden EDU/1164/2007, de 22 de junio, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado para cursar enseñanzas regladas de educación de personas adultas en centros públicos en la Comunidad de Castilla y León.

OFERTA, CARACTERÍSTICAS, MODALIDAD Y MATRÍCULA**1. ÁREA DE EDUCACIÓN ORIENTADA AL ACCESO A OTROS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO****1.1 ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS****• Nivel de Iniciación**

Destinado a todas las personas que necesiten adquirir nociones elementales de lectura, escritura y cálculo.

Modalidad: presencial.

Matrícula: todo el curso.

• Nivel de Consolidación de Conocimientos

Destinado a aquellas personas sin titulación que requieran la adquisición de los conocimientos de los ámbitos científico tecnológico, social y de comunicación necesarios para acceder a la educación secundaria para personas adultas o seguir cursos que permitan la obtención de cualificaciones profesionales.

Modalidad: presencial.

Matrícula: todo el curso.

• Nivel de Educación Secundaria para Personas Adultas

Dirigido a personas mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que deseen obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Se desarrolla en cuatro cursos de duración cuatrimestral en el caso de la enseñanza presencial y anual en el caso de la modalidad de educación a distancia.

Modalidad: presencial y a distancia.

Matrícula: septiembre y febrero (presencial); septiembre (distancia).

1.2 BACHILLERATO PARA ADULTOS

Destinado a mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o acrediten estudios equivalentes.

Modalidad: a distancia.

Matrícula: septiembre.

1.3 PROGRAMAS DESTINADOS A LA PREPARACIÓN DE PRUEBAS LIBRES

Destinados a las personas adultas que deseen presentarse a las pruebas libres para:

- La obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años. Se realizan en dos convocatorias. (Fechas aún por determinar)

- Acceso a ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior.

Modalidad: presencial.

Matrícula: septiembre.

- Acceso a la Universidad para Personas Mayores de 25 años.

Modalidad: presencial.

Matrícula: septiembre.

2. ÁREA DE FORMACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PROFESIONAL**2.1 FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA PERSONAS ADULTAS**

- Ciclo formativo de Grado Medio y de Grado Superior (Ver en esta misma guía el apartado de Formación Profesional).

2.2 FORMACIÓN ORIENTADA AL EMPLEO: ENSEÑANZAS TÉCNICO-PROFESIONALES

Dirigida a personas adultas que deseen mejorar las competencias profesionales. Se imparte en las aulas taller autorizadas de los centros específicos de educación para personas adultas.

Modalidad: presencial.

Matrícula: septiembre.



2.3 PREPARACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS

Preparación de pruebas para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior.

Modalidad: presencial.

Matrícula: septiembre.

2.4 APRENDIZAJE DE IDIOMAS (PROGRAMA THAT'S ENGLISH, DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS)

(Ver información en el apartado de esta misma guía dedicado a Escuelas Oficiales de Idiomas y Secciones).

2.5 AULAS MENTOR

Programa de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación. Más información en la web: www.mentor.mec.es.

Modalidad: a distancia.

Matrícula: todo el curso.

RELACIÓN DE CURSOS DEL PROGRAMA AULAS MENTOR

PYME	INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA
<ul style="list-style-type: none"> Habilidades de venta Teletrabajo y comercio electrónico Marketing para Pymes I Marketing para Pymes II Gestión de Calidad Gestión Financiera Turismo Rural ContaPlus Nóminas y Seguros Sociales Gestión Inmobiliaria Iniciación a la Contabilidad FacturaPlus Prevención de Riesgos Laborales Cómo crear una Pyme 	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Informática con Windows Introducción a la Informática con Linux
	OFIMÁTICA
	<ul style="list-style-type: none"> Access Excel Iniciación a Office 2003 Iniciación a Office XP Iniciación a Office 2000 Word OpenOffice 2.0 PowerPoint Procesador de Texto: Writer OpenOffice 2.0 Presentaciones: Impress OpenOffice 2.0 Hoja de Cálculo: Calc OpenOffice 2.0 Editor Páginas Web: Html Editor OpenOffice 2.0 Bases de Datos: Base OpenOffice 2.0 Dibujo: Draw OpenOffice 2.0
	REDES Y EQUIPOS
	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de Equipos Informáticos Redes LAN
	DISEÑO Y AUTOEDICIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> AutoCAD Autoedición.Indesign CorelDRAW Diseño Gráfico con CorelDRAW Gimp Photoshop Patronaje
	INTERNET
	<ul style="list-style-type: none"> Internet Fácil 2005 Internet 2006 Internet Avanzado Seguridad en Internet
	MEDIO AMBIENTE
	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación a la Ecología Agricultura Ecológica Energías Renovables Energía de la Radiación Solar Energía Solar Térmica Energía Solar Fotovoltaica
MEDIOS AUDIOVISUALES	
<ul style="list-style-type: none"> Medios audiovisuales - Fotografía Medios audiovisuales - Imagen en Movimiento Fotografía Avanzada 	
PROGRAMACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> Iniciación a la Programación Delphi Java: Iniciación Java: Profundización Iniciación a Javascript y DHTML SQL con MySQL Php Php Avanzado Diseño de Bases de Datos Programación en Access 	
DISEÑO WEB	
<ul style="list-style-type: none"> Dreamweaver MX Iniciación Dreamweaver MX Avanzado Edición de páginas web con Dreamweaver Flash Flash MX HTML 	
ELECTRÓNICA	
<ul style="list-style-type: none"> Climatización y Aire Acondicionado Micro PLCs. Automatización Fácil Instalador Electricista 	

2.6 CURSOS PRESENCIALES DE INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

Cursos impartidos en aulas de informática, orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de personas adultas.

2.7 CURSOS BÁSICOS DE LENGUAS EXTRANJERAS

Cursos orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas adultas.

3. ÁREA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

3.1 PROGRAMAS FORMATIVOS RELACIONADOS CON:

- Cursos de español para extranjeros
- Educación para la salud
- Educación ambiental
- Educación vial
- Educación intercultural
- Educación para el consumo
- Conocimientos del patrimonio artístico y cultural
- Educación para la igualdad de género

Dirigidos a potenciar la participación de las personas adultas en la vida social, cultural, política y económica, la ciudadanía europea, el desarrollo de valores cívicos y democráticos, la integración de personas inmigrantes, el fomento de la salud y el conocimiento del patrimonio cultural de la Comunidad.

Modalidad: presencial.

Matrícula: según programa.

OFERTA FORMATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

CEPA VIRIATO

Zamora • Avda. Requejo, 39 • Tel. 980 557 035 • cepaviriato.centros.educa.jcyl.es

CEPA DE BENAVENTE

Benavente • Fray Toribio de Motolinía, 6 • Tel. 980 633 653

CEPA LÓPEZ COBOS

Toro • Dominicos, 2 • Tel. 980 694 713 • centros6.pntic.mec.es/cepalovez.cobos

CEPA DE PUEBLA DE SANABRIA

Puebla de Sanabria • Convento, s/n • Tel. 980 620 770

AULAS DE ADULTOS

ALCAÑICES

Alcañices • Ctra. de Braganza, 41 • Tel. 980 680 117

BERMILLO DE SAYAGO

Bermillo de Sayago • Castañas, s/n • Tel. 980 610 152

CAMARZANA DE TERA

Camarzana de Tera • Ctra. Villacastín-Vigo, s/n • Tel. 980 649 516

TÁBARA

Tábara • Barrio de la Asunción, s/n • Tel. 980 590 153

OFERTA FORMATIVA

ENSEÑANZAS INICIALES NIVELES I y II

Se oferta en todos los CEPAs y Aulas de Adultos

EDUCACIÓN SECUNDARIA (presencial)

Se oferta en todos los CEPAs (Módulos I y II) y en CEPAs de Zamora y Benavente (Módulos II y IV)

EDUCACIÓN SECUNDARIA (a distancia)

Se oferta en los CEPAs (Módulos I y II) y en el IES María de Molina (Módulos III y IV)

PREPARACIÓN PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO GRADUADO EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se oferta en todos los CEPAs y Aulas de Adultos

PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO

Se oferta en todos los CEPAs y Aulas de Adultos



ESPAÑOL PARA INMIGRANTES

Se oferta en todos los CEPAs y Aulas de Adultos

FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA

CFGM Gestión Administrativa: IES La Vaguada

CFGS Gestión Comercial y Marketing: IES Claudio Moyano

CFGS Educación Infantil: Centro Integrado de FP

BACHILLERATO (Nocturno y a distancia)

IES María de Molina

THAT'S ENGLISH!

EOI de Zamora y Extensión de Benavente (IES León Felipe) e IES María de Molina

AULA TALLER BORDADOS Y ENCAJES

CEPA Viriato de Zamora

AULAS MENTOR

Se ofertan en todos los CEPAs

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

El pasado 24 de noviembre de 2008 se publicó en el BOE el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Este Real Decreto establece siete procedimientos para acceder a la Universidad. Dado que, salvo el primero de los procedimientos, el resto no entrará en vigor hasta el curso 2010-2011, Nos ocuparemos exclusivamente de este procedimiento que contempla el acceso a la Universidad para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller, al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general y fase específica.

A. Fase general

Consta de cuatro ejercicios. Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

El primer ejercicio consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

El segundo ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía, Historia de España.

El tercer ejercicio será de lengua extranjera y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita. El estudiante indicará en la solicitud de inscripción en la prueba de acceso, la lengua extranjera de la que se examinará, pudiendo elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de Bachillerato.

Cada uno de los ejercicios mencionados se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. La calificación de la fase general, será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

B. Fase específica

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato a que hace referencia el artículo 7.6 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, distinta a la materia elegida para realizar el ejercicio de la fase general.

Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

2. SUPERACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Se considerará que un estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o mayor de 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general. La nota media del bachillerato se expresará con dos decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3. NOTA DE ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, se utilizará para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFG} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMB = Nota Media del Bachillerato.

CFG = Calificación de la fase general.

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica.

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el anexo I.

El parámetro de ponderación (a o b) de las materias de la fase específica será igual a 0,1. Las universidades podrán elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito dichas enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Las universidades deberán hacer públicos los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas al inicio del curso correspondiente a la prueba.

4. CONVOCATORIAS

Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad.

Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para el acceso a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

5. ADSCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DE MODALIDAD QUE SON IMPARTIDAS EN EL SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO A LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO ESTABLECIDAS EN EL RD 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES

Materias modalidad de 2º de Bachillerato	Ramas de conocimiento
Análisis musical II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Cultura audiovisual. Dibujo artístico II. Dibujo técnico II. Diseño. Geografía. Griego II. Historia de la música y de la danza. Historia del arte. Latín II. Lenguaje y práctica musical. Literatura universal. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Artes y Humanidades
Economía de la empresa. Geografía. Latín II. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Física. Matemáticas II. Química.	Ciencias
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Física. Matemáticas II. Química.	Ciencias de la Salud
Ciencias de la tierra y medioambientales. Dibujo técnico II. Electrotecnia. Física. Matemáticas II. Química. Tecnología industrial II.	Ingeniería y Arquitectura

Acceso Directo desde Ciclos Formativos de Grado Superior a Estudios Universitarios*

* Las Universidades ofertan un número determinado de plazas para este acceso

	MAM	MVA	MSP	QUI	SAN	SSC	TCP	VIC	(*)
	DESARROLLO DE PROD. EN CARP. Y MUEBLE PRODUCCIÓN DE MADERA Y MUEBLE	AUTOMOCIÓN MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO MANTENIMIENTO DE AVIÓNICA	DES. PROY. INST. DE FLUIDOS, TÉRMICAS Y DE MAN. MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL MANTEN. MONTAJE DE INST. DE EDIFICIO Y PROCESO PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	ANÁLISIS Y CONTROL FABRIC. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES INDUSTRIAS DE PROCESO DE PASTA Y PAPEL INDUSTRIAS DE PROCESO QUÍMICO PLÁSTICOS Y CAUCHO QUÍMICA AMBIENTAL	ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA AUDIOPRÓTESIS DIETÉTICA DOCUMENTACIÓN SANITARIA HIGIENE BUCODENTAL IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO ORTOPROTESIS PRÓTESIS DENTAL RADIOTERAPIA SALUD AMBIENTAL	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EDUCACIÓN INFANTIL INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS INTEGRACIÓN SOCIAL	CURTIDOS PATRONAJE PROCESO DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL PROCESO DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL PROC. TEXT. DE HILATURA Y TEJEDUR. DE CALADA PROCESOS TEXTILES DE TEJEDURIA DE PUNTO DES. Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS FABRICAC. Y TRANFORM. DE PRODUCTOS DE VIDRIO ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE DECORACIÓN ILUSTRACIÓN		
Biblioteconomía y Documentación									
Ciencias Empresariales									
Educación Social									
Enfermería									
Estadística									
Fisioterapia									
Gestión y Administración Pública									
Logopedia									
Medicina									
Máquinas Navales									
Navegación Marítima									
Óptica y Optometría									
Podología									
Radio Electrónica Naval									
Relaciones Laborales									
Terapia Ocupacional									
Trabajo Social									
Turismo									
Maestro Audición y Lenguaje									
Maestro Educación Especial									
Maestro Educación Física									
Maestro Educación Infantil									
Maestro Educación Musical									
Maestro Educación Primaria									
Maestro Lengua Extranjera									
Nutrición Humana y Dietética									
Derecho									
Biología									
Biotecnología									
Farmacia									
Licenciado en Odontología									
Ciencias del Mar									
Ciencias Ambientales									
Física									

Acceso Directo desde Ciclos Formativos de Grado Superior a Estudios Universitarios*

* Las Universidades ofertan un número determinado de plazas para este acceso

	MAM	MVA	MSP	QUI	SAN	SSC	TCP	VIC	(*)
Bellas Artes									• • •
Ciencias Actividad Física y Deporte									•
Comunicación Audiovisual									•
Documentación						•			•
Filología									•
Historia									• • •
Historia del Arte									• • •
Pedagogía						• •	•		•
Periodismo									•
Psicología						• •	•		•
Publicidad y Relaciones Públicas									•
Sociología						• •	•		•
Traducción e Interpretación							•		
Arquitectura Técnica	• •								• •
Aeronáutica		• • • •	• • • •	• • • •	• • • •				
Agrícola (Explotaciones Agropecuarias)	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	•			
Agrícola (Hortofrutícola y Jardinería)	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	•			
Agrícola (Industrias agrarias y alimentarias)	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	•			
Agrícola (Mecanización y Cons. Rurales)	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	•			
Diseño Industrial	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •		•		• • •
Forestal (Explotaciones Forestales)	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	•			• • •
Forestal (Industrias Forestales)	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	•			• • •
Industrial	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •		• •		• • •
Informática de Gestión		• • • •	• • • •	• • • •	• • • •		• • • •		• • •
Informática de Sistemas		• • • •	• • • •	• • • •	• • • •		• • • •		• • •
Minas	• •	• • • •	• • • •	• • • •	• • • •	•			
Naval		• • • •	• • • •	• • • •	• • • •				
Obras Públicas (Construcciones Civiles)		• • • •	• • • •	• • • •	• • • •				•
Obras Públicas (Hidrología)		• • • •	• • • •	• • • •	• • • •				
Obras Públicas (Transportes Urbanos)		• • • •	• • • •	• • • •	• • • •				
Telecomunicaciones		• • •							
Topografía									•
Licenciado en Química				• • • •	•	•		•	
Ingeniería Química				• • • •					
Ingeniero de Montes						•			



RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES

CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ZAMORA		
FUNDACIÓN BERIT [Femenina]	Alonso de Tejada, 30	980 522 972
MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA [Femenina]	Pza. Arias Gonzalo, 4	980 530 456
MISIONERAS DE LA PROVIDENCIA [Femenina]	Juan II, 9	980 523 278
INTERNADO PADRE USERA	Pablo Morillo, 24	980 520 925
CASA DE BETANIA [Femenina]	Santa Teresa, 25	980 511 610
FERNANDO III [Masculina]	Plaza San Esteban, 2	980 520 892
RESIDENCIA JUVENIL DOÑA URRACA [Mixta]	Villalpando, 7	980 512 671
SAN ALFONSO DE ZAMORA [Mixta]	Avda. Príncipe de Asturias, 43	980 522 150
SIERVAS DE SAN JOSÉ [Femenina]	Pza. Santa María la Nueva, 2	980 530 447
MISIONEROS DEL VERBO DIVINO [Masculina]	Colón, 20	980 672 487
IES UNIVERSIDAD LABORAL [Mixta]	Avda. Príncipe de Asturias, 53	980 520 100 980 514 751
IES ALFONSO IX [Mixta]	Ctra. de la Aldehuela, s/n	980 521 829
MUGA DE SAYAGO		
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES [Mixta]	José Luis Gutiérrez, s/n	980 617 413
TORO		
FUNDACION VALPARAÍSO	Rejadorada, 30	980 690 080
ZAMORA		
ESCUELA HOGAR [Mixta]	Barrio Cabañales	980 539 139

DIRECCIONES DE INTERÉS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

Prado Tuerto, s/n • 49003 Zamora • Tel. 980 522 750 • Fax 980 518 506
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpzamora

Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa

Benavente

Ctra. Campo de Deportes, s/n • 49600
 Tel. 980 637 749
cfiebernamente.centros.educa.jcyl.es

Zamora

Avda. Requejo, s/n • 49022
 Tel. 980 514 398
cfiezamora.centros.educa.jcyl.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Monasterio de Nuestra Señora de Prado
 Avda. Puente Colgante, s/n • 47071 Valladolid
 Tel. 983 411 500 • Fax 983 411 565

DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN**Ávila**

Cruz Roja, 2 • 05001
Tel. 920 229 250 • Fax 920 229 678
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpavila

Burgos

Vitoria, 17 • 09004
Tel. 947 207 540 • Fax 947 203 714
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpburgos

León

Jesús Rubio, 4 • 24004
Tel. 987 202 711 • Fax 987 250 835
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpleon

Palencia

Avda. Castilla, 83-85 • 34005
Tel. 979 745 500 • Fax 979 751 247
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dppalencia

Salamanca

Gran Vía, 53-55 • 37001
Tel. 923 261 919 • Fax 923 213 008
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsalamanca

Segovia

José Zorrilla, 38 • 40002
Tel. 921 417 720 • Fax 921 425 877
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsegovia

Soria

Santa Teresa de Jesús, s/n • 42071 Soria
Tel. 975 220 212 • Fax 975 221 236
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsoria

Valladolid

Antonio Lorenzo Hurtado, 6 • 47014
Tel. 983 412 600 • Fax 983 412 677
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpvalladolid
